



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA COMUNIDAD RURAL
DE POZAS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN IDENTIDAD CULTURAL: LENGUA,
LITERATURA Y ARTE**

Autora: Lic. Felicia Vilma Estepa Valdivia

Tutora: Dr. C. Elena Sobrino Pontigo. Profesora Titular

**Sancti Spíritus,
2023**

SÍNTESIS

La identidad cultural constituye un elemento de unidad dentro de un grupo social, permite que los individuos asuman como suyos los rasgos culturales comunes. La problemática del desarrollo de la identidad cultural se ha constituido en una temática objeto de estudio de diversas disciplinas, por el valor que esta tiene en el contexto contemporáneo, caracterizado por una globalización que niega la auténtica cultura de las naciones y por una colonización cultural por parte de las grandes potencias. El objetivo de la presente investigación es proponer un conjunto de acciones para el fortalecimiento de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas, en que se integran la práctica danzaria y otras manifestaciones de la cultura popular de herencia canaria y campesina. Se desarrolló una investigación predominantemente cualitativa con el empleo de la sistematización y otros métodos teóricos y empíricos. Los resultados obtenidos se basan en la caracterización del desarrollo de la identidad cultural en esa comunidad rural y las acciones realizadas para su desarrollo. La experiencia investigativa es pertinente y tiene posibilidades de aplicarse en otros contextos locales donde existan manifestaciones culturales que constituyan expresiones de identidad cultural.

Agradecimientos

A: Don José Garcés, que desde el cielo me guía diciendo que cantemos nuestra música y bailemos nuestra danza que solo así podré volver de nuevo.

A: Elena por guiarme siempre y no dejarme desamparada.

A: Ana Ibis por sus consejos para transitar por el buen campo de la enseñanza.

A: La Danza Isleña de Pozas porque cada integrante forma parte de nuestra tradición.

A: mi familia y amigos por todo el amor que me han brindado

Dedicatoria

A: mi Renato querido que con su sonrisa y ternura es capaz de transformar mis malos momentos y llenar de buena vibra mis días

A: mis dos hijos Zulkary y Ridelito, los amo con todas las fuerzas de mi corazón

A: mi esposo que sin su ayuda me siento vacía, por tolerar mis malos momentos y estar siempre pendiente para brindarme su apoyo transmitiéndome amor del bueno

A: Elena por compartir todos sus conocimientos, aguantar mis lágrimas y en varias ocasiones nutrir mis ánimos energía y levantar mi camino para llegar hasta el final

A: mi amiga Maité que físicamente no está entre nosotros llenándome siempre de energías positivas para alcanzar la cima

A: mis padres que donde quiera que estén, sentirán orgullo de mí.

Pensamiento

“La danza, al igual que la música y la poesía como fuente nutritiva de ética humanismo y espiritualidad”

José Martí

ÍNDICE

RESUMEN	pág.2
INTRODUCCIÓN.....	pág. 5
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA EN QUE SE SUSTENTAN LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LAS COMUNIDADES RURALES.....	pág. 12
1.1. Cultura e identidad cultural. La identidad cultural como recurso local----	pág.12
1. 2. Reflexiones acerca de comunidad, comunidad rural y sus características	pág.17
1.3. La Danza isleña de Pozas, como componente de la identidad cubana. Características de las danzas.....	pág. 20
1.4 La danza isleña de Pozas y otros componentes identitarios en la Comunidad rural.....	pág.36
CAPÍTULO 2. ACCIONES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE POZAS, MUNICIPIO DE CABAIGUÁN.....	pág.40
2.1. Descripción de la metodología de la investigación empleada.....	pág.40
2.2. Diagnóstico de la situación inicial del desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas	pág.43
2.3. Acciones para el desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas y resultados de su aplicación	pág. 44
Conclusiones.....	pág. 61
Recomendaciones.....	pág. 62
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La identidad cultural, en Cuba, es considerada escudo y espada de la nación, savia de la libertad y mezcla sublime de las más arraigadas raíces de la cultura cubana. Constituye una trinchera moral que enaltece la obra emancipadora de la patria.

El presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermúdez en el balance de trabajo del sector de la cultura subrayó: “La cultura dentro de la Revolución nos da la base de nuestra identidad, es fortaleza, es vigor y es esencia” (Martínez, 2020)

Para perfeccionar la sociedad es necesaria la formación y desarrollo del individuo como sujeto promotor de cambios sociales, que, como producto de su propia acción, sea capaz de pensar, sentir y actuar, acorde con los principios y conquistas de su pueblo, su historia y la experiencia social más avanzada de su tiempo, sin desatender sus tradiciones culturales.

Esto es posible cuando se plantea como aspecto esencial, el desarrollo de la conciencia de identidad cultural, tanto a nivel individual, como colectivo, lo cual constituye una premisa esencial de la política cultural del país, al ser fundamento de la nación y expresa los rasgos particulares del cubano.

La temática relacionada con el desarrollo de la identidad cultural ha sido estudiada por diversas disciplinas, por la necesidad que tienen las naciones de preservar su identidad y su patrimonio cultural, en el contexto contemporáneo caracterizado por una globalización neoliberal.

La cultura y la identidad cultural han sido estudiadas por diversos autores; entre ellos: Arjona, M. (1986), Pogolotti G. (1995), García, M. y Baeza, C. (1996), Alfonso G. (1997), Martínez, M. (2001), De la Torre, C. (2002), Olasabal, M.A.; Rodríguez, L. & K. Pérez. (2011), Rial, C. (2012), Reyes, Y. (2016), Tizón, M., 2017, Campos H., 2018, Salabarría, et al. (20019), Quintana, R. (2017); Almazán, S. (2018); Díaz, E.; Góngora, A. & Álvarez, E. (2020); Fonseca, A. & Brull, M. (2020), Olazabal V. & González R. (2021), Rogel, J. et al (2023).

Las principales ideas desarrolladas por estos estudiosos se refieren a:

- La relación entre cultura e identidad cultural
- La importancia de la identidad cultural para el desarrollo del sentido de pertenencia y la educación en valores morales dentro de determinados grupos sociales

- La necesidad de realizar un estudio diagnóstico para determinar las potencialidades y carencias que se presentan en el desarrollo de la identidad cultural en determinado contexto
- El logro de la participación protagónica de los integrantes de los grupos, cuyos intereses son comunes y se reconocen como parte de ellos por los rasgos culturales que los caracterizan.

En el municipio Cabaiguán, como en otros pueblos de la región central de Cuba, se ha formado la identidad cultural de sus habitantes, a partir de la integración de culturas, debido a la inmigración desde España, Líbano, diferentes latitudes del continente africano, y, principalmente desde Islas Canarias. Con elementos de todos estos países y, particularmente, de Canarias que es de donde se recibió una gran influencia de inmigrantes, se ha ido conformando la identidad cultural.

En el caso particular de la comunidad rural de Pozas, de dicho municipio, se aprecia una amplia gama de manifestaciones identitarias desarrolladas, a partir del asentamiento de inmigrantes canarios, las que han sido preservadas por sus habitantes descendientes de diferentes oleadas migratorias. Entre estas manifestaciones se practica y ejecuta la Danza isleña desde hace más de nueve décadas.

Esta agrupación músico-danzaria vincula sus presentaciones a diferentes fechas, conmemoraciones y festividades y, aunque no ha sido declarada oficialmente patrimonio inmaterial de esta zona, la actual investigación revela su valía. Es considerada una institución cultural. Guarda una estrecha relación con el folclor campesino. Al ser muy apreciada por los habitantes del lugar, con su práctica, y la revalorización de otras manifestaciones, a las que es posible integrar durante sus presentaciones y con ello influir en el desarrollo de la identidad cultural de esa comunidad.

Esta agrupación, que es el centro del estudio en la presente investigación, ha recibido el reconocimiento de folcloristas, músicos y personalidades de Cuba y de Canarias, ha merecido varios premios nacionales importantes. Según diferentes analistas, constituye el único grupo portador de este baile en el continente americano, el archipiélago español y en el mundo. Cabaiguán es considerado como “la capital canaria de Cuba”,

por conservar las tradiciones y costumbres de sus antepasados canarios; una muestra de esa fusión cultural que se vive en el territorio, lo constituye la Danza isleña de Pozas. Teniendo en cuenta que la tradición suele versar genéricamente sobre el conocimiento y habilidades y también sobre principios o fundamentos socioculturales selectos, así como los instrumentos, los objetos y artefactos, los espacios culturales asociados, los grupos y, en algunos casos, los individuos, la reconocen como parte de su legado cultural, por considerarla especialmente valiosa o acertada y se pretende que se transmita de generación a generación, a fin de que se conserve, se consolide y se adecue a nuevas circunstancias.

La gestión del conocimiento es transversal en la estrategia de desarrollo local, precisamente el conjunto de acciones derivadas de esta investigación se orienta a un aumento de los conocimientos de la población acerca de la cultura general, particularmente, de las tradiciones canarias y campesinas, a favor de obtener una localidad con mujeres y hombres cultos que disfruten de una calidad de vida superior. Al analizar las líneas de desarrollo del municipio, es posible demostrar la contribución de esta danza a la formación de públicos y al enriquecimiento de la vida cultural de la población de la referida comunidad, así como al desarrollo de los valores identitarios del territorio.

Sin embargo, se considera que se hace necesario continuar desarrollando la identidad cultural, a partir de la integración que se logre en un proceso que considere la revalorización de las diferentes manifestaciones de la cultura, propias de esta comunidad y con ello enfrentar los embates de la globalización que hoy se vive y que se convierte en expresión de la colonización cultural.

En consecuencia, el problema científico de la presente investigación es: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la identidad cultural cubana, en la comunidad rural de Pozas? El objeto de estudio es: el desarrollo de la identidad cultural, y el campo de acción es el desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas, del municipio Cabaiguán, provincia de Sancti-Spíritus. Su objetivo es Aplicar un conjunto de acciones que contribuyan al desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas, del municipio de Cabaiguán.

El proceso investigativo se desarrolló a partir de las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan el desarrollo de la identidad cultural cubana en las comunidades rurales?
2. ¿Cuál es la situación inicial del desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas?
3. ¿Qué acciones se pueden realizar en la comunidad rural de Pozas para contribuir al desarrollo de la identidad cultural cubana?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación del conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas?

Para dar respuesta a estas preguntas científicas se desarrollaron las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de la identidad cultural cubana en las comunidades rurales.
2. Diagnóstico de la situación inicial del desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas.
3. Elaboración de las acciones a realizar para el desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas.
4. Aplicación de las acciones para el desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas y análisis de los resultados.

Para la realización de la investigación se aplicó una metodología eminentemente cualitativa basada en el método dialéctico-materialista y la sistematización de experiencias, como método esencial, así como el empleo de diferentes métodos del nivel teórico y del nivel empírico.

Del nivel teórico

Histórico-lógico: se empleó para analizar los aspectos relacionados con los fundamentos históricos de la problemática de la identidad cultural y su influencia en la actual coyuntura histórica mundial y en particular, en Cuba.

Analítico-sintético: permitió analizar el basamento científico del estudio realizado, tanto en sus aspectos teóricos, como en su comportamiento en la práctica sociocultural y sintetizarlos en favor de su determinación para la propuesta que se realiza.

Inductivo-deductivo: favoreció la comprensión de la problemática del desarrollo de la identidad cultural como categoría general, hasta lograr reconocer sus particularidades en la comunidad estudiada.

Del nivel empírico

La sistematización de experiencias: se empleó con el fin de aprovechar las experiencias vividas por la investigadora en la práctica sistemática de esta danza, así como de otros protagonistas de las acciones que se han desarrollado de manera ininterrumpida durante más de nueve décadas, las que fueron recogidas para enriquecer el informe de tesis.

La entrevista: Permitió constatar los criterios acerca del comportamiento del desarrollo de la identidad cultural en la comunidad de Pozas y la influencia de la Danza isleña y de otras manifestaciones de cultura.

análisis documental: fue empleado para apreciar cómo diferentes documentos consultados dan cuenta del desarrollo de la identidad cultural y del impacto de la danza en la comunidad de Pozas.

La población estudiada fueron 480 habitantes de la comunidad rural de Pozas, del municipio Cabaiguán y la muestra: 50 habitantes de la zona rural Pueblo Nuevo, de la referida comunidad.

El aporte práctico de la investigación es el conjunto de acciones que contribuyen al desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas.

La novedad radica en la posibilidad de ofrecer un conjunto de acciones que permiten el desarrollo de la identidad cultural desde una visión integral de las representaciones culturales de una comunidad, tomando en consideración, la práctica sistemática de una danza y de otras manifestaciones identitarias, que mantiene una tradición de pobladores emigrantes y se ha ido convirtiendo en portadora de elementos propios de la cultura cubana.

Las Principales categorías de estudio en esta tesis son

Identidad Cultural

Comunidad rural

Patrimonio cultural

A continuación se define cada una de ellas:

Identidad Cultural: es un conjunto de formas de vida, valores, tradiciones, simbología de la propia realidad de la sociedad actual, propia del ser humano que genera un sentido de pertenencia (Clem Robyns 1999).

Comunidad rural: es cuando por su oferta de recursos naturales, sus habitantes logran desarrollar un sentido de pertenencia al territorio y es constituido sobre la base de esos recursos. De ahí que, el medio rural o paisaje rural son conceptos que identifican el espacio geográfico calificado como rural, es decir como opuesto a lo urbano. En las comunidades rurales generalmente esta presente un desarrollo rural. el desarrollo rural se ha definido por (Medina J 1981) como:

“un proceso mediante el cual se enfrenta la problemática de las zonas rurales en un esfuerzo de cambio para producir transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de la población que viva en el campo, en las estructuras económicas políticas y sociales que faciliten y hagan posible la plena incorporación del hombre rural a las actividades de la vida nacional lo concibe como una estrategia del desarrollo global lo cual es un componente importante. Su objetivo puede resumirse a lograr que los beneficios del desarrollo lleguen equitativo y oportunamente a la población rural” (pág. 9)

Patrimonio cultural: es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuye valores a ser transmitidos y luego resignificados de una época a otra, o de una generación a la siguiente (Castellanos 2014)

Este informe de tesis, además de esta introducción, contiene dos capítulos; uno dedicado a la fundamentación teórica y metodológica, y otro, donde se describe la sistematización y otros métodos empleados para el estudio, el diagnóstico inicial, así como, las acciones que constituyen la propuesta de solución al problema científico, y la valoración de sus resultados.

También se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio, la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA EN QUE SE SUSTENTA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL CUBANA DESDE LA DANZA ISLEÑA DE POZAS

En el presente capítulo se presentan las consideraciones tenidas en cuenta con relación a la cultura, su relación con la identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial, se reflexiona acerca de las categorías comunidad, comunidad rural y sus características. También se exponen aspectos esenciales de la trascendencia de las tradiciones canarias y campesinas como componentes de la identidad cubana, en particular en esta zona de la región central de la isla, así como se caracterizan rasgos esenciales de las danzas que se practican y que forman parte del repertorio de la Danza isleña de Poza.

1.1. Cultura e identidad cultural. La identidad cultural como recurso local

Distintos investigadores han profundizado en el estudio de la cultura y su relación con la identidad cultural. Estas ideas se toman en cuenta al analizar la definición de cultura y el debate que en torno a ella se ha generado por diferentes estudiosos.

Zea (1994) plantea:

“La cultura de un pueblo, o grupo de pueblos es lo que da sentido a sus múltiples expresiones, a su historia..., dar sentido al pasado y en el presente preparar el futuro de los hombres y los pueblos que a través de la educación y la cultura cultivan sus anhelos, esperanzas y proyectos” p.32.

Es decir, la cultura de los habitantes de un determinado contexto se encuentra en relación directa con su proyecto de vida, donde son esenciales su historia pasada y presente.

Son múltiples las definiciones de cultura dadas por diferentes autores. Reyes, Y. (2016), plantea:

“En una u otra definición se asume universalmente que la cultura es el resultado material, espiritual e intelectual de la interacción histórica del hombre con la naturaleza y la sociedad, en la cual son transformadas la realidad y el hombre. Ello supone asumir la relación de cultura con una realidad histórica, su carácter de memoria colectiva y la capacidad del ser humano de asignarle sentido y expresar significados a todo lo que le

rodea a través de su percepción. En general las diversas definiciones coinciden de alguna manera en que cultura es lo que le da vida al ser humano: sus tradiciones, costumbres, celebraciones, conocimientos, creencias, moral. Se podría decir que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan: un modo de vivir, cohesión social, pautas de comportamiento, creación de riqueza y empleo, etc.”. (p.196)

Es importante destacar que, en la actualidad, la cultura es considerada como una forma esencial de inducir el desarrollo y la cohesión social, con la que es posible atender a las diferencias en la integración comunitaria y sus problemáticas.

En las diferentes definiciones del término cultura siempre debe entenderse su rasgo colectivo, social, que responde a un sistema complejo de relaciones productivas y humanas, por lo que se considera la tradición y la herencia cultural y el actuar en la búsqueda de sus objetivos. En esta conceptualización se debe tener en cuenta todo lo que el hombre hace reflexivamente, conscientemente, resultado de su actividad y creación. Por tanto, la cultura implica normas, aprendizaje, reflexión, modelos comunes y proyectos. (Reyes, Y., 2016)

También se debe tener en cuenta que la cultura popular y tradicional es transmitida de generación en generación y preserva los valores de identidad. Esta una expresión de la cultura logra la resistencia ante los consumos culturales globalizadores y hegemónicos. Dentro de este tipo de cultura se encuentra la música, la danza folklórica, las fiestas populares y la artesanía. En las comunidades es posible encontrar pluralidad de manifestaciones de cultura tradicional, en dependencia de los elementos heredados las familias que forman parte de la comunidad. Estas manifestaciones expresan la percepción de sus habitantes.

Cultura e identidad cultural constituyen una unidad. Pogolotti, G. (1995), plantea que la identidad, en primera instancia, es la identidad del hombre, que se reconoce en su comunidad más inmediata... y añade... “la identidad es el conjunto de valores históricos, valores propiamente culturales en el estudio total y amplio del término y valores estrictamente artístico”. (p.2)

En tal sentido, la anterior idea, constituye un fundamento importante en la presente investigación, pues al estudiar la identidad cultural no es posible desatender los valores artísticos, pero también los valores históricos y culturales, en general.

Según Rial, C. (2012):

“a la identidad cultural le es inherente la aprehensión consciente de la memoria histórica, bien puede considerarse la posibilidad de rescatar lo más auténtico de las tradiciones populares a partir del conocimiento y defensa del legado cultural que tanto cuesta a un pueblo crear, preservar y transmitir de generación en generación; de ahí que constituya un reto (...) la orientación de las nuevas generaciones hacia la construcción de un modelo en defensa de la autoctonía de las culturas, un modelo que garantice el sostenimiento de la identidad” (p. 2)

Algunos investigadores consideran la identidad cultural como parte del proceso de enculturación, entendido este como el proceso mediante el cual, un colectivo incorpora o aprende los mecanismos culturales de otra cultura, dentro de este proceso se producen elementos tales como el sincretismo, la asimilación, y la contaminación o acomodación. (Tizón, M., 2017).

Es posible, al tener en cuenta las ideas anteriores que, en la identidad cultural de una comunidad, se hace necesario mantener su singularidad frente a los cambios globales. La singularidad se expresa en la tradición; esto determina lograr su diferenciación frente a su entorno global, como una forma de evitar la colonización cultural, y construir un destino común a partir del mantenimiento de su legado, que supere sus contradicciones internas, manteniendo su sentido (Campos H., 2018)

Es decir, la identidad es un conjunto de valores tradicionales, símbolos y modos de compartimientos que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y actúa como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar sus pertenencias.

A partir del reconocimiento del papel de la cultura y de los recursos culturales en la creación de capacidades locales para el desarrollo, se han develado aspectos relativos al surgimiento de la identidad cultural como recurso local, sus funciones principales cualidades, elementos que condicionan su carácter potencial del desarrollo, fuentes de recursos y distintas formas de aprovechamiento.

Los resultados obtenidos en diferentes estudios relacionados con la temática ofrecen pautas teóricas y metodológicas para la integración de la identidad cultural, ya que exponen elementos que permiten identificar los objetivos estratégicos y aprovechar la

identidad cultural desde la estrategia de desarrollo municipal como instrumento que orienta la actividad del gobierno municipal en la motivación de los recursos y potencialidades locales para el desarrollo territorial.

Las tentativas en la búsqueda de soluciones a problemas de desarrollo dentro de la trama socioeconómica mundial contemporánea, encuentra en el modelo de desarrollo local una respuesta alternativa a la actuación de estas economías y la necesaria subsanación de las problemáticas sociales inherentes a su coexistencia Almazan (2018).

Lo anteriormente expresado presupone el incremento del papel del territorio como agente de cambio, la proyección de estrategias y alternativas viables para la transformación coherente del contexto histórico territorial, el aprovechamiento entre otras fuentes de sus recursos potenciales y la creación de capacidades endógenas de gestión de desarrollo.

Para (Segura y Ortega 2019), las políticas de desarrollo local asociadas a este modelo condicionan sus contenidos internos a las particularidades de cada territorio y persiguen objetivos de carácter económico y social dirigidos a la transformación del sistema productivo local, su diversificación, competitividad, crecimiento de la producción, la mejoría del nivel de vida de la población, el empleo local y el fomento de la cultura emprendedora entre otros.

El alcance de estos objetivos está condicionado además por la concepción del territorio como agente de transformación (Vázquez, 2017), lugar específico de interacción, movilización de los recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y organización de los actores del desarrollo en la búsqueda de soluciones a problemas económicos y sociales.

La dinámica local que genera la interrelación de estos elementos, actores del desarrollo, estrategia y lógica de coordinación de acciones y recursos, muestra cualidades particulares en la forma de actuación local, diferentes a otras dinámicas territoriales, que han de ser observadas y valoradas, en el ejercicio estratégico de los problemas económicos y sociales.

Al ser el desarrollo local un proceso de participación y actuación esencialmente humano, se reconoce que la intervención de los actores locales en la búsqueda de

estrategias para el logro de los objetivos antes mencionados está matizada, entre otros aspectos, por la realidad culturalmente significativa del entorno, por lo que esta ha sido considerada una determinante endógena del desarrollo.

El propio Vázquez (2017), refiere: “La identidad cultural de los territorios está en la base del sistema productivo y condiciona su evolución en el tiempo...” (p. 1)

Por ello, partiendo del estudio de la cultura y los recursos culturales en los procesos de desarrollo, se analizan los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan la integración de la identidad cultural como recurso local a la gestión del desarrollo territorial desde la estrategia de desarrollo municipal a fin de contribuir a identificar y movilizar su potencial en la transformación territorial.

Es decir, se transita por el análisis de la relación de la cultura con los procesos de desarrollo, la pertinencia de gestión de los recursos culturales en el marco de la estrategia de desarrollo municipal, los elementos teóricos que respaldan el papel de la identidad cultural como recurso local del desarrollo sus principales características, dimensiones de análisis, potencialidades y estrategias de aprovechamiento.

Existe un reconocimiento internacional en la dinamización de los procesos del desarrollo y la creación de capacidades para la transformación socioeconómica del territorio, de manera que influyan las potencialidades de los recursos culturales, entre ellos la identidad cultural vinculada al territorio a través de su sistema, estructuras y formas de organización productiva.

Teniendo en cuenta lo expresado por estos autores, la investigadora coincide en el papel decisivo que jugaron muchos portadores de una tradición cultural o grupos de individuos que fundieron costumbres más autóctonas de los cubanos creando en una zona o comunidad hábitos de vida mezclando la cultura de dos pueblos hermanos.

No es posible hablar de género, desarrollo, juventud o tercera edad, derechos y deberes, sin contar con una apoyatura teórica de base, que resulta inseparable de cada uno de los saberes relacionados con la cultura y la identidad.

Desde fines del pasado siglo, la cultura viene a ocupar un sitio que nunca antes tuvo. Comenzó a redefinirse y en esa redefinición aparece su importancia frente a la economía para el desarrollo. De estar atrapada en marcos estrechos, por ejemplo, en la definición de que cultura es solo el arte y la literatura, ha pasado a ser considerada

como inductora de desarrollo de cohesión social, defensora de la diversidad de la integración comunitaria, de la defensa del derecho de las minorías, del respeto a las diferencias, de las problemáticas comunitarias, por solo señalar algunas áreas de trabajo o investigación que, muchas veces, no se identifican vinculadas a la cultura, pero lo están.

1.2. Reflexiones acerca de comunidad rural y sus características

Para la presente tesis fue necesario determinar qué se entiende por comunidad y comunidad rural y cuáles son sus características esenciales. |

En este estudio se aprecia el fenómeno comunitario, en cuanto a que sus miembros presentan rasgos diferentes en algún aspecto en relación con la sociedad más amplia. De ahí que su estudio debe partir de una caracterización que lleve a determinar las diferencias y semejanzas que en ese contexto se dan respecto al resto del país.

Es decir, los miembros de una comunidad deben poseer el sentimiento o conciencia de pertenencia, que se da como resultado de la interacción entre los factores presentes, los cuales garantizan una participación activa en el diseño, ejecución, evaluación y control de las políticas de desarrollo. Una comunidad se une bajo una meta u objetivo, una identidad común permite conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

Entre los factores presentes en una comunidad y que tiene una estrecha relación con la presente investigación está el sentimiento de pertenencia de los habitantes a su comunidad, que es fruto de un largo proceso de construcción cultural consciente por compartir el territorio, la historia, la lengua, las costumbres, tradiciones y creencias, que intervienen en el proceso de interrelación y de aprendizaje social entre distintos factores psicológicos, lingüísticos, históricos, económicos y políticos que se relacionan entre sí y que se manifiestan a través de contradicciones dialécticas.

El desarrollo de la identidad cultural es determinante en la profundización del sentimiento de arraigo y pertenencia de los habitantes a su comunidad y al fortalecimiento de la cohesión social, por lo que se convierte en un elemento clave para la configuración de un proyecto territorial que, apoyándose en la herencia cultural del pasado, proyecta de manera consciente el futuro.

Cada comunidad presenta lo que se conoce como identidad social, debido a que adoptan formas de vida características que las diferencian entre ellas. Estas formas de vida se expresan en manifestaciones culturales que pueden ser materiales, como monumentos, obras de arte, utensilios y herramientas o inmateriales, tales como la música, la danza, las fiestas, etc.

Es necesario que la comunidad identifique y valore su patrimonio cultural, pues de lo contrario nunca podría convertirse en una manifestación de su identidad, puesto que es la sociedad la que otorga valor al patrimonio. De otra manera, esos vestigios culturales solo serían restos carentes de historia y simbolismo.

En cuanto a comunidad rural, se destaca que esta ocupa un espacio rural; es decir con pocas viviendas, que tiene una estrecha relación con los espacios urbanos, ya que ambos espacios se nutren uno del otro.

Una comunidad es rural cuando por su oferta de recursos naturales, sus habitantes logran desarrollar un sentido de pertenencia al territorio y es construido sobre la base de esos recursos. De ahí que, el medio rural o paisaje rural son conceptos que identifican al espacio geográfico calificado como rural, es decir, como opuesto a lo urbano.

En las comunidades rurales generalmente está presente un desarrollo rural. El desarrollo rural se ha definido por Medina, G. (1981), como:

“un proceso mediante el cual se enfrenta la problemática de las zonas rurales en un esfuerzo de cambio para producir transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de la población que vive en el campo, en las estructuras económicas, políticas y sociales que faciliten y hagan posible la plena incorporación del hombre rural a las actividades de la vida nacional. Lo concibe como una estrategia del desarrollo global del cual es un componente importante. Su objetivo puede resumirse a lograr que los beneficios del desarrollo lleguen equitativa y oportunamente a la población rural” (p.9).

En esa misma línea de pensamiento, Zamora, C. (2016), plantea:

“las transformaciones económicas, políticas y socioculturales ocurridas hasta la actualidad configuran el escenario histórico contemporáneo, plantean un desafío respecto de un análisis contemporáneo de las comunidades rurales, imposible de abordar desde la matriz analítica de la psicología comunitaria clásica” (p. 370).

Es decir, no es posible seguir considerando a las comunidades rurales bajo la comparación con la modernidad, sin problematizarla, pues son diversas las transformaciones que en ellas se han dado y, en particular, en el caso cubano.

En Cuba, Arias, M.A & Leyva, A. (2017) consideran que se comienzan a identificar alternativas y estrategias seguidas para encarar la crisis, garantizar su reproducción social y potenciar un desarrollo, entre lo que se destaca la consideración del territorio con su capital social y humano, así como los procesos de empoderamiento económico. Estos aspectos relacionados con las características actuales de las comunidades, en general y las comunidades rurales, en particular, constituyen fundamentos muy importantes a tener en cuenta para las acciones de desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas.

Al considerar la importancia de la participación en el desarrollo local, es necesario tener en cuenta la realidad cultural del entorno, pues sin ella no es posible el reconocimiento y la integración de los recursos locales que influyen en el comportamiento socio-institucional y cultural (Olazabal, M. A.; Rodríguez V. & González R., 2021).

En tal sentido, es necesario destacar el valor que han tenido a través de la historia las agrupaciones artísticas en las zonas rurales, al comenzar o concluir las cosechas. Tal es el caso de la tradicional danza de Pozas, que se ha dedicado durante estas nueve décadas a engalanar festividades de origen campesino con el empeño de mantener un folclor ajeno a las costumbres originarias de la nación, pero que a través del tiempo se hiciera identitario.

1.3.La Danza isleña de Pozas, como componente de la identidad cubana. Sus características

En Cuba con la inmigración canaria y con ella la transmisión de sus tradiciones y costumbres, se propició un vínculo de esta cultura con la cubana. Se produjo un proceso de transculturación donde los cubanos incorporaron los hábitos del inmigrante canario y su idiosincrasia, esto hizo que se enriqueciera y se hiciera cada vez más fuerte.

Según Hernández (2012), para José Martí, como para el conjunto del pensamiento emancipador cubano, el concepto de identidad isleña en Cuba, subyace en la visión criolla, los canarios son un pueblo criollo ultramarino conquistado por los españoles.

Una idea que también se expresó en la América colonial y la independencia venezolana.

La presencia de identidad isleña se refleja incluso, en obras emblemáticas como *La Edad de Oro*. En ella manifiesta que los isleños de Canarias son personas de mucha fuerza, donde se refiere al palo que es uno de los deportes autóctonos de las islas Canarias.

La danza del palo encintado, baile en que cada componente tiene una cinta de color y la va trenzando y desentrenando alrededor del palo haciendo lazos y figuras graciosas, hace alusión a la lucha canaria y menciona uno de los géneros más conocidos de Canarias y que tiene allá sus antecedentes en los aborígenes. Lo expresado por el propio autor Hernández (2012), en cuanto a la identidad canaria recreada por Martí, expresa que en ella se ve la visión futura que tenía el apóstol al referir que el canario fue capaz de introducir deportes autóctonos que hoy en la actualidad se desarrollan como es el palo y la lucha canaria y su capacidad de recrear uno de los símbolos más identitarios recibidos de esta cultura que es el tejido de la cinta que como juego era ejecutado.

La Danza Isleña de Pozas se identifica precisamente con el trenzado en el palo lleno de colorido, lo cual transmite festividad y alegría y que la agrupación mantiene como una etiqueta en el baile de la isa, el más festivo de todas las islas.

A partir de 1992 se concibió la formación de la Asociación Canaria en Cuba y sus filiales en las diferentes provincias, donde se establece un trabajo más organizado con todas las formas y expresiones de la cultura canaria en la Isla, a través de eventos, concursos, festivales, exposiciones referidas al tema, entre otras acciones.

En la provincia, la influencia canaria se ve con mayor protagonismo por el porcentaje de asentamientos de oleadas migratorias que han transmitido de generación a generación, donde se actúa en la conservación del legado de nuestros ancestros. Esto se pone de manifiesto con más fuerza en municipios como Taguasco, Sancti Spíritus, Yaguajay y por supuesto Cabaiguán, que es el más representativo.

Cabaiguán, situado en el mismo centro de Cuba, es considerado uno de los municipios de la provincia con mayor desarrollo sociocultural. Cuando se analiza la inmigración canaria en Cabaiguán y el protagonismo que jugaron los canarios en la localidad en

todas las esferas sociales, se destaca, según testimonios de diferentes descendientes, la presencia de Don José Garcés, realejero que llega al terruño en 1919 para quedarse asentándose en el poblado de Pozas.

Diez años después del asentamiento de este inmigrante se funda un grupo musical danzario que se conocería como Danza Isleña de Pozas. Además, se dedica a engalanar festividades de origen canario y guateques o festividades de origen campesino, con el afán de preservar un folclor ajeno a las costumbres rurales pero que a través del tiempo identifica a la zona de Pozas, idea ésta muy aplaudida por un gran número de canarios. Se convierte así en una personalidad de la cultura cabaiguánense, participa con el grupo en actividades como: Cruz de mayo, Alumbrado a la Virgen de la Candelaria, fiestas, serenatas; no sucedía un hecho cultural sin contar con su presencia.

El camino de Pozas a Pueblo Nuevo vivió cada paso de su traslado cuando se disponía a actuar con el grupo, y los vecinos del lugar dan fe de su entrega total por mantener su idiosincrasia canaria. Ha pasado mucho tiempo después de su desaparición física pero su legado y su nombre continúan vivos.

El día 3 de junio de 2019 el grupo Danza Isleña de Pozas cumplió sus 90 años lo que derivó un programa de acciones para celebrar esa fecha. Surge precisamente en esa ocasión, la idea por parte de su directora Felicia Estepa, autora de esta investigación y sus integrantes de crear un proyecto sociocultural con la intención de facilitar un local en el territorio que sirva de sede a la agrupación.

El referido espacio estuvo identificado con elementos de la cultura canaria y cubana, ya que fue así como convivió Garcés en esta tierra, lejos de donde un día partió y el regreso añorado nunca llegó. Esta sede mejoró la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, y de los integrantes de la agrupación.

A partir de las historias de vida rescatadas de las narraciones orales de los habitantes de la comunidad de Pozas, cuando se habla de la inmigración canaria en Cabaiguán y del protagonismo que jugaron los canarios en esta localidad en todas las esferas sociales, se encuentra la presencia de don José Garcés, realejero que llega a Cabaiguán en 1919, quien se asentó en el poblado de Pozas, pequeño barrio del municipio. También esta región sirvió de asentamiento de oleadas migratorias de las

siete islas en los siglos XVIII, XIX y XX que se fortalecen a partir de 1902 cuando el ferrocarril central.

También, a partir de las narraciones orales de los habitantes del lugar, se ha podido reconstruir la historia de la agrupación artística que hoy deleita con sus cantos y bailes, tuvo sus simientes en las ideas de este realejero en 1929, al conformar un conjunto de músicos para estar presentes en las festividades rurales al concluir la cosecha tabacalera. La magua, hizo que don José desarrollara en el pueblo su propia cultura, la música y la danza... Se lo enseñó a sus hijos y estos a los nietos que actualmente son los que mantienen la tradición. Este hombre también se dedicaba a engalanar festividades de origen campesino con el empeño de mantener un folclor ajeno a las costumbres rurales pero que a través del tiempo se hiciera identitarias de la zona de Pozas, con lo cual se convirtió Garcés en un exponente de la cultura cabaiguanense.

La sonoridad isleña impresionó a otro arribante a la región, Juan Chimijo Hernández, el cual le incorporó un cuerpo de bailadores y le adicionó los arcos florales. Esta nueva composición desde 1933 les proporcionó a los artistas múltiples escenarios a los que acudían canarios y cubanos.

Durante estos 94 años integrantes de la agrupación han sido autores de composiciones musicales que identifican géneros de la música canaria para fortalecer el repertorio que identifica la línea de trabajo que se ha venido desarrollando durante todos estos años.

En la Danza isleña de Pozas ha estado presente la tonada en los diferentes formas de interpretación, donde los músicos han sido, además, compositores dedicados a las diferentes festividades patronales que el grupo celebra como son: Fiestas de La Candelaria, Enramamiento de la Cruz de Mayo, el día de San Juan, el día de la Canariedad, y aniversario de la fundación de la danza, ha contribuido al aprendizaje en la comunidad de elaborar platos típicos canarios y campesinos como también el conocimiento de exposiciones de diferentes técnicas de tejido a crochet, bordados y calado canario.

En cuanto a la religión, como elemento identitario de la zona donde se desarrolla la investigación, está presente la religión católica, la cual deriva un grupo de festividades patronales que se vinculan con formas en cómo desarrollarlas y de cómo celebrarla mediante imágenes así como santo patrón aquí en estas festividades se cantan

canciones alegóricas al santo que se le realiza el tributo así como imitaciones de hábitos de vida de la cotidianidad del campesino a las labores del campo en dependencia de las fechas que se celebra y en las que no pueden desarrollar uso de utensilios agrícolas pues no está permitido porque va en contra de sus creencias.

La autora de la presente investigación, asume la idea expresada por Gómez, L. y K. Pérez. (2011, p.272) quienes aseveran:

“una sociedad sin una producción cultural activa en el presente, no podría poseer un rico patrimonio material e inmaterial en el futuro; de ahí la importancia de potenciar, además de la valoración de las expresiones tradicionales y la producción cultural del pasado, la producción cultural actual que será el futuro patrimonio cultural”.

En el repertorio de la agrupación se recogen el sentir y la idiosincrasia del archipiélago canario, además de las cintas entretejidas por los bailadores que dan una percepción visual de hermandad y colorido absoluto, creando un empaste armónico en los finales de cada presentación.

Se ha observado que el grupo ha mantenido la línea melódica cadenciosa, las coplas más antiguas que se cantan en las Islas, así como su formato y composición musical. Se baila con el estilo tradicional de los años treinta, con sus elementos escenográficos tradicionales (arcos con flores, cestas con frutas y palos con cintas al centro), pregones, coplas y canciones que transmiten una tradición a través de la historia, atemperada a la identidad cultural del territorio.

Como en aquella época fundacional, entre vegas, tenderete y escenarios, hacen de la Danza Isleña de Pozas un museo vivo de las tradiciones que los inmigrantes canarios y sus descendientes no dejan morir y siguen recibiendo el homenaje de los amantes de la manifestación del arte danzario.

Se puede apreciar en la música, que las coplas reflejan el amor a la madre, la tradición y las costumbres que de modo jocoso se han mantenido en el repertorio canario, a pesar de que esta agrupación en Canarias solo se conoce por la historia de los más viejos, en la comunidad de Pozas existe la leyenda para contagiar a emigrantes y descendientes de este municipio espiritano que no puede desprenderse de sus raíces. En cuanto al vestuario, que también es tradicional, Mujeres. Llevan blusa, chalecos, delantal, falda o enaguas (sayuelas). Las cabezas cubiertas por pañuelos y encima,

como coronándolos, el sombrero. Hombres usan camisa manga larga, chaleco, pantalón con supuestas polainas, alpargatas y encima el sombrero de fieltro. Todos visten el traje representativo de los campesinos canarios de los siglos XVIII y XIX, adaptándolo al clima cubano y detrás se impone el ritmo del timple y la bandurria.

El espectáculo puede iniciarse con una malagueña o unas décimas cantadas para darle más colorido a la presentación seguido, Polkas, Folías, Paso doble, Mazurka, Pasacatre, Sirinoque, Danza del trigo, Tambor gomero, Caballos Fufos, Tango Herreño, Saranda de Lanzarote, Conde de Cabra (baile más primitivo de la Palma) y se concluye con la Isa que lleva el tejido de la cinta y es el baile más festivo y alegre de las Islas.

Según las historias de vida recogidas y las entrevistas a los miembros de la agrupación, en sus inicios la interpretación de la música se realizaba por parte de inmigrantes canarios, como es el caso de José Garcés, que procedía de Los Realejos, Tenerife; luego se le incorporó Chimijo Hernández, procedente de Mazo, La Palma; que este con Don José Garcés fueron los que llevaron la expresión danzaria para que acompañara al conjunto musical. Se le incorpora el Tambor Gomero como homenaje a un amigo y coterráneo de la Isla de la Gomera, quien visitaba con frecuencia la fonda de este inmigrante.

La sistematización permite determinar que, en estos momentos, descendientes de aquella primera generación en unión con otros descendientes de tercera y cuarta generación de la propia comunidad y de otros del Consejo Popular de Santa Lucía, Cabaiguán, como La Macuca, Pueblo Nuevo y Cacahual de Pozas, así como la investigadora, directora, vocalista y especialista en danza, Vilma Estepa Valdivia, se han encargado de mantener viva esta tradición.

El grupo celebra las festividades de origen canario como son: 2 de febrero, Día de la Candelaria, 3 de mayo, Día de la Cruz, 30 de mayo, Día de la Canariedad, 24 de junio, Día de San Juan Bautista, con una danza muy peculiar que lleva por nombre Caballos Fufos rindiendo tributo a este santo.

Esta agrupación ha sido fuente de inspiración para escritores e improvisadores que han dedicado sus canciones, décimas y arte en diferentes eventos, actividades y otros espacios culturales; un ejemplo de ellos son las décimas con que se comienza la

exposición del trabajo, además la canción “La Magua de Don José” de Berardo Peguero y otros poemas.

La investigación desarrollada ha permitido constatar entre los miembros de la comunidad de Pozas que constituye una gran satisfacción formar parte de esta agrupación músico- danzaria y se concuerda con las ideas expresadas por Díaz, E.; Góngora, A. & Álvarez, E. (2020) de que las tradiciones danzarias aportan elementos identitarios al ser creadas, asimiladas y transmitidas como vía de satisfacción expresiva de diferentes significados sociales y es una fuerza de defensa individual y colectiva, un aspecto más de las necesidades humanas y contribuye a la formación del hombre, pues el desarrollo rítmico ayuda a la persona en la imaginación, el poder creativo y el sentido estético.

Según Almazán, S. (2018 p.1): “La cultura ha pasado a ser considerada como inductora de desarrollo, cohesión social, defensora de la diversidad, de la integración comunitaria, de la defensa del derecho de las minorías, del respeto a las diferencias de la problemática comunitaria”.

Esto queda demostrado en la investigación, a partir del proyecto educativo que se desarrolla en las escuelas primarias del Consejo Popular de Santa Lucía, donde participan niños y familias que responden a los intereses de la tradición y la identidad de la comunidad en función del desarrollo local.

En las instituciones educativas de la referida comunidad se enseña la danza tradicional isleña, la que se considera parte del patrimonio de esta comunidad, con lo cual se tiene en cuenta lo planteado por Cepeda, J. (2018) de que es posible construir canales de comunicación entre el pasado y las generaciones del presente con el fin de entender las raíces culturales como testigos de quién vivía allí, cómo y cuándo. De este modo pueden comprender la necesidad de conservarlas, para que sean capaces de reconocer su propia identidad cultural.

El proyecto educativo que se desarrolla también considera lo planteado por Cuesta L, Jústiz, M. M y Argilagos, Z. (2019) de que la actividad formativa identitaria se distingue porque permite a los escolares asumir un protagonismo a partir de ser entes activos y tiene como punto de partida que estos deben realizar investigaciones que les permitirán

profundizar en la temática que se aborde y vincularlos con los componentes y rasgos que tipifican la identidad cultural.

Por otra parte, mediante la danza se puede promover el desarrollo de la sensibilidad humana, capacidades de expresar de experimental bienestar y salud para colaborar con sus semejantes, compartiendo espacios, logros y fracasos demostrando valores necesarios a través de sus modos de expresión teniendo como objetivo la aplicación de actividades didácticas para contribuir a la formación de la identidad danzaria una a la necesidad de tener un seguimiento a nuestras tradiciones más autóctonas, las que nos diferencia de otras regiones de nuestro país.

Según lo planteado por Góngora (2020), la danza es una de las expresiones que está llena de formas de manifestarse y cuando se trata de hacer un trabajo mediante caracterizaciones teniendo en cuenta posiciones, pasos, figuras que enriquecen el intelecto se conocen sus orígenes, formas de vestimenta unidos al movimiento, expresión del rostro logrando con todos esos elementos tener el verdadero conocimiento para su interpretación.

Asimismo, el proyecto considera las relaciones familia- escuela, bajo la guía de la institución escolar, según Borroto, L. T. (2020, pág. 124):

“deben coadyuvar a que el educando conozca el entorno en el que se desenvuelve, las leyes que lo determinan (adecuando esto a las distintas edades) conozcan las características de los centros de trabajo ubicados en el entorno, las características de sus habitantes, las potencialidades de los mismos, conozcan las personalidades que habitan en su entorno y las historias de vida de aquellas que resulten relevantes, que conozcan las manifestaciones artísticas que resultan más relevantes en el entorno de la escuela, pero que conozcan también las circunstancias de las que pudieran ser excluidos o vulnerables”.

Por su parte, Fonseca, A. y Brull, M (2020, p. 329) al referirse al valor de la conservación del patrimonio plantean:

“el patrimonio cultural debe ser conocido, valorado y comprendido en su integridad, dado que existe una relación constante entre el territorio y las expresiones culturales del ser humano, asociadas a valores intangibles. Este contribuye a crear sentido de pertenencia, arraigo y apropiación”.

La sistematización desarrollada demuestra que en la comunidad rural de Pozas diferentes manifestaciones constituyen expresiones autóctonas de gran arraigo, las que sería importante por su naturaleza intangible, convertir en formas tangibles, como plantean Fonseca, A. y Brull, M (2020), para trasmitirlo a las generaciones venideras mediante soportes (informáticos sonoros, visuales, escritos, iconográficos), además de la danza isleña que está considerada a nivel nacional, como toda una institución cultural.

De esta manera, sería posible preservar los contextos originales, la cultura local, proteger los rituales, los saberes y conocimientos. Entre las referidas expresiones identitarias se encuentran la elaboración de vinos con frutas y otros cultivos cosechados en los campos de la localidad: carambola, guayaba, piña, platanito, uva, cereza, arroz y los platos típicos canarios y cubanos, entre los que se destacan: el puchero canario, la carajaca, el rolón, el bien me sabe, el rancho canario, rodajas de carnaval, sopa de miel, la leche frita, leche asada, lo que se trasmite de generación en generación.

El desarrollo de la artesanía, con el empleo de distintas técnicas, como el tejido a crochet, el calado y el bordado canario, el encaje de Tenerife, el fribolité, la confección de cestas con fibras de plantas tropicales y de juguetes rústicos, como las yuntas de bueyes con pomos o canecas, las muñecas de trapo o de la tusa del maíz y la fabricación de diferentes instrumentos musicales, como maracas, güiros y claves. También pueden considerarse parte de este patrimonio oral intangible toda la oralitura, entre la que se destaca, la décima, el repentismo y la narración.

Diferentes vocablos también de origen canario mantienen su vitalidad en la norma regional, entre ellos: fisco (pedazo); enagua (zaya interior), pendiente o zarcillo (arete), clineja (trenza), lebrillo (vasija de barro para cargar agua en la cabeza), calcetín (media), sostén (ajustador), braga (blúmer), rebenque (pedazo de madera empleado en juegos infantiles).

Otra de las expresiones de identidad cultural en la comunidad es la presencia del folclor infantil, con los juegos, rondas y canciones de herencia clásica, los romances: “La boda de la pulga y el piojo”, “El señor Don Gato”, “Delgadina”, “El patio de mi casa”, “La pájara pinta”, “Arroz con leche”, “Álanimo”, “El baile de las carraqueñas”, “Antón Pirulero”, entre

otros, así como las manifestaciones deportivas, que mantienen vitalidad en la zona, como son: la lucha canaria y el palo o garrote.

También son parte de estas manifestaciones de identidad cultural, la aplicación de la medicina tradicional alternativa mediante el uso de plantas con propiedades medicinales, la elaboración y empleo de amuletos, la práctica de rezos y rituales religiosos en la curación de diferentes enfermedades, entre ellos la erisipela, el empacho, el sol en la cabeza, el mal de ojo, la ventosa, la culebrilla y otras creencias religiosas, mitos y leyendas propias de ese contexto rural.

La música folklórica canaria es de una extraordinaria personalidad y belleza, la folía, las malagueñas, las isas, la polka, el paso doble, el tango herreño, la mazurca, y el Sirinoque son algunos de los bailes más populares de Las Islas Canarias.

El arte canario es fruto de las continuas influencias exteriores a excepción de la pintura rupestre a las piedras grabadas de la época anterior de la conquista.

La gastronomía es variada alguno de sus platos solo es posible hacerlo en canaria ya que los ingredientes son totalmente autóctonos.

En realidad, la cocina canaria es ecléctica como se puede suponer por ser lugar de paso durante siglos. Entre los más característicos están los mojos (verdes de cilantro y picón, los más habituales), el acompañamiento perfecto para estado de gran textura y sabor. Las papas arrugadas, patas cocinada con agua de mar. Existe una variada repostería: el bien me sabe, el arroz a la miel, la leche asada, las rodajas de carnaval son algunos de los postres dulces más apreciados.

Especial lugar ocupa en estas manifestaciones de la cultura local todo lo relacionado con la producción del tabaco como principal fuente de la economía y que motivó a los inmigrantes canarios asentarse en esta zona.

La Danza isleña de Pozas se expresa, con una gran cantidad de géneros, que se han mantenido a partir de su constante práctica en esta comunidad, cuya reconstrucción ha sido posible a partir de la sistematización desarrollada; ellos son: La Folía, La Mazurca de El Hierro, La Polka de Fuerteventura y La Malagueña. A continuación, se describe cada uno de estos géneros:

- La Folía: danza colectiva de origen galaico-portugués procedente del fandango y el bolero peninsular llegada a Canaria durante el siglo XVI como baile acortesanado,

se extendió popularmente con su estructura armónica a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Originalmente y como tanto otros géneros musicales antiguos de Canarias los bailarores se acompañaban con chácaras durante su ejecución.

- La Mazurca de El Hierro: al igual que otros géneros de influencia cortesana se implantaron tardíamente en Canarias, donde han tomado un carácter peculiar al mantener la arcaica fórmula (propia de la interpretación del romancero) de un solista que canta la copla y un coro que la repite. Como las danzas europeas de galanteo, incorporan la moda del baile agarrado en contraposición a los bailes tradicionales anteriores que eran estrictamente sueltos.
- La Polka de Fuerteventura esta polka sigue las pautas sincréticas observadas en berlina, mazurca, siote y Pasacatre interpretación de coplas por solistas y repetición de coros, intercambios de parejas para volver a la inicial, baile suelto, como reminiscencia de los más antiguos en contraposición a la ortodoxia cortesana de baile agarrado. Saludos, inclinaciones y reverencias entre los danzantes.
- La Malagueña melódica y armónicamente descendiente del fandango peninsular en las islas occidentales se ha suavizado la cadencia original mucho más briosa, tal como aun se puede contemplar en las variantes de Lanzarote, Fuerteventura y los lugares más aislados de Tenerife.

La coreografía relativamente reciente de la agrupación es el fruto de una combinación de mudanzas originales de diferentes bailarores anónimos. Otros como Fermín Morín legendario bailaror de Tenerife aportaron nuevas variantes que han permanecido hasta hoy y han sido adoptados por la mayor parte de los grupos de esta isla.

- El Pasacatre, danza de origen francés con coreografía galante que señala su ascendencia cortesana, llegó a Canaria en la segunda mitad del siglo XIX, y pasó de ser un baile de ricos, a popularizarse extraordinariamente debido a la introducción en las islas de la modalidad de baile agarrando letra de este pasacatre de Tenerife originalmente instrumental es una adaptación de la conocida letrilla la entrada del amor.
- La Isa, uno de los bailes más alegres y participativos del folklore musical de Canarias es descendiente, probablemente de la jota peninsular y de sus aspectos melódicos y armónicos. En La Isla de Tenerife y La Palma se baila de forma agarrada

siguiendo esquemas coreográficos de danzas de salón centroeuropeas de finales del siglo XIX mientras que en Lanzarote, Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera se baila suelta manteniendo formulas coreográficas más próximas a las originales llegada a canaria en el siglo XVII, su ritmo vivo, la tonalidad alta de los cantadores y los estribillos coreados la convierten en el género más conocido e interpretado de las islas

Estepa, F. (2006).

Según la sistematización realizada, se logra determinar las características de las danzas que se desarrollan en el repertorio y que enriquecen el espectáculo, así como las festividades que se celebran y que guardan relación con creencias religiosas, como es el Caballo Fufo, una de las danzas representativas y que se ejecuta el día de San Juan en épocas de celebrar la culminación del cultivo del tabaco.

Este baile le rinde tributo al santo patrón San Juan creado por un inmigrante que residía en zonas aledañas a Pozas y que luego regresaría a su tierra llevando este baile a su terruño y que, en la actualidad, lo mismo allá que aquí, se mantiene vivo. Originalmente y como otros tantos géneros musicales antiguos de Canarias, los bailadores se acompañaban con chácaras durante su ejecución cortesana de baile agarrado. Saludos, inclinaciones y reverencias entre los danzantes.

Por otra parte, es posible referir que las danzas de trabajo, donde a través de su mímica se refleja todo el proceso de la denominada la danza del trigo o Cho Juan Periñan, presenta una coreografía muy interesante: es de enfrentamiento de hileras y los danzantes realizan su mímica en dependencia de las coplas que van indicando cada proceso de este cereal.

El folklore canario se caracteriza por ejecutar sus bailes en formaciones de círculos sencillos, círculos dobles, semicírculos y la Danza Isleña de Pozas respeta sus estructuras, aunque en ocasiones recrea con otras figuras para fortalecer y disfrutar la coreografía sin perder su esencia.

Con la danza y la música están presentes otros elementos que identifican las celebraciones que forman parte de la tradición y características del grupo como es la presencia de la gastronomía canaria que su base fundamental es el gofio, también está presente el plátano y las papas que en muchas ocasiones se recrea este arte culinario

con otros ingredientes, que sustituyen los que no existen, por ejemplo la almendra por el maní o especias que estén al alcance de quienes elaboran los platos.

Otras modalidades están presentes en estas celebraciones para acompañar la música y la danza es la presencia del vino que no puede faltar en la mesa canaria. Muchos pobladores de esta comunidad de Pozas son vinicultores y emplean para la elaboración de los vinos frutas que se cosechan en la zona como son: la carambola, la guayaba, la fruta bomba, la piña, la cereza, el plátano.

Algunos espectadores al ser entrevistados refieren: “De manera diferente a lo que ha sucedido en otras ocasiones, hoy el corazón de cada cabaiguanense que lleva sangre canaria late desde el aislamiento, porque en un futuro queremos volver a abrazarlos cuando termine la función y cierren las cortinas”.

Según la directora de dicha agrupación esta tiene un repertorio de los bailes más antiguos de las Islas Canarias traídos a esta zona por los inmigrantes canarios con gran representación en los barrios de Pueblo, Pozas y sus alrededores.

La agrupación, a pesar del confinamiento durante la pandemia de la COVID 19 que afectó grandemente a esta comunidad, como a todo el país, desarrolló actividades en defensa de la cultura popular y tradicional, aunque el tenderete (vocablo que se utiliza para identificar el guateque como se denomina en Cuba) se siguió realizando durante esa etapa de pandemia, teniendo en cuenta las reglas sanitarias que en esos momentos se exigieron por las autoridades sanitarias.

Según Gómez (2020), Felicia Vilma Estepa Valdivia es una de las hijas de este territorio que carga sobre sus hombros la responsabilidad de mantener vivo el baile y la música legado por sus antepasados. Dirige el grupo folklórico Danza Isleña, de Pozas herencia de hace casi 93 años de Don José Garcés oriundo de Tenerife.

Esta periodista expresó: “Aprovechamos precisamente el espacio de la Casa Canaria para crecer como proyecto. Nuestra agrupación ha sido catalogada de manera verbal como patrimonio de la cultura canaria en América porque es el único grupo que, a pesar de los años, se ha mantenido con las mismas características e igual línea melódica, además de seguir esa tradición por vecinos y familiares de la comunidad de Pozas”.

Se coincide con lo expresado por esta periodista, al reafirmarse el protagonismo y la evidencia que tiene la Danza Isleña, de Pozas a través de un conjunto de tradiciones

expresiones del arte, que se han mantenido de generación en generación, así como hábitos de vida, costumbres, tradiciones e identidad, lo cual enaltece el trabajo que ha mantenido la agrupación.

El poblado de Pozas sirvió de asiento a las inmigraciones de las siete islas, con el decursar del tiempo los vecinos de esta zona fueron adquiriendo hábitos de vida que el inmigrante le transmitiera a su familia, y esta, a su vez, a sus vecinos desde formas de trabajar la tierra, creencias, símbolos, festividades en fechas diferentes del año.

Esta zona rural se caracteriza por transmitir una cultura propia de sus pobladores, los cuales disfrutaban de su identidad, mezcla de una identidad cultural canario/campesina, su consejo popular se traza estrategias de trabajo para favorecer un sistema de vida acorde con el gusto y preferencia de la población donde está marcada su raíz, su identidad para que no desaparezca su arraigo, aquel que un día forjaron sus ancestros y que a través del tiempo se han mantenido de generación en generación.

Las instituciones culturales también juegan un papel fundamental para consolidar un grupo de acciones que están enmarcadas a través de los objetivos de trabajo en salvaguardar el patrimonio. También los centros estudiantiles en la zona y lugares aledaños a este, mediante los programas de estudio en los diferentes grupos etarios son atendidos por especialistas que realizan acciones, las cuales permiten que el educando se incentive por conocer su identidad haciendo su vida más afable y acorde a los intereses del medio en que se desarrolla, creando hábitos y educándolo en la defensa de sus raíces.

Según López (2002) al referirse a la herencia musical, danzaria y festiva canaria, se refiere a cómo el poco tiempo libre con que contaban los inmigrantes isleños lo utilizaban generalmente en recordar a sus islas; al ser de naturaleza alegre y entusiastas y divertidos no era de extrañar que prefirieran ejecutar o al menos disfrutar la música y las danzas tradicionales de su tierra, lo que realizaban de diferentes maneras, fundamentalmente, los asentados en las zonas rurales.

La más primaria y elemental de ella consistía en cantar o bailar individualmente o en grupos improvisados, en compañía de sus amigos y familiares cubanos, durante la celebración de fiestas y guateques espontáneos o en fechas señaladas e innumerables ocasiones regresaban a las labores agrícolas cantando sus canciones, pues era tanto

su placer y entusiasmo que en ese momento olvidaban o renunciaban al necesario descanso.

Los campos del actual municipio de Cabaiguán recibieron la mayor cantidad de ellos en la vigésima centuria destacándose lugares como Neiva, Santa Lucía, los Rubíes y Pozas entre otros este último sitio ha hecho historia en cuanto a la presencia y conservación de la música y la danza canaria en Cuba ejemplo de patrimonio intangible. Ventura Garcés, hijo de un inmigrante, fue uno de los protagonistas; él narra una ocasión (López 1996: 37):

“Todavía recuerdo cuando papá me llamaba para una serenata como si aún él fuera niño, y ya tenía 70 años me desesperaba en las serenatas por irme a la cama y a él lo único que se le ocurría contra el sueño y la bebida era mandar a hacer café; de ahí íbamos los dos a enyugar los bueyes, porque eso sí, era muy bravo y exigente para el trabajo en el campo... Yo recuerdo a mi abuelo materno José Hernández López, que también era isleño, y cantaba unas folías que hacían llorar, pero de pronto soltaba una isa y se alegraba todo el mundo hasta en el camino de regreso a las casas se cantaba y se iba despidiendo a cada uno con lo que más le gustaba. A veces tocaban una marcha que parecíamos bobos marchando de madrugada por aquellos caminos”.

La fiesta como parte del folklore social, constituye una costumbre, una manera de hacer lo transmitido mientras que la tradición es la forma de pensar y sentir lo que se transmite. Esto, a su vez está representado por la práctica de muchos hábitos en cada uno de los aspectos de una sociedad o grupo social determinado.

La fiesta contiene en sí distintas tradiciones, creencias y ritos religiosos, la música, las danzas, los juegos o competencias, las comidas o/y bebidas relacionadas con ellas la ornamentación, expresiones de literatura oral, vestuario, medios de transporte y otros aspectos de la cultura espiritual y material del pueblo. Estas pueden estar vírgenes o no y poseer un contenido religioso o laico. Su realización puede ocurrir en el medio urbano o rural. Es, por tanto, una manifestación de la cultura tradicional que resulta básica para el estudio de un núcleo social, toda vez que muestran las principales costumbres, hábitos y comportamientos.

Por la riqueza hereditaria que acumulan las tradiciones populares, especialmente, en Canarias, se ha seleccionado para mostrar su conservación, su revitalización y su

entrelazamiento o mezcla con otros elementos étnicos, tres ejemplos significativos: la Cruz de Mayo, la virgen de Candelaria y el San Juan.

La Fiesta de la Cruz es, sin dudas, uno de los rituales festivos que constituye una expresión simbólica de la identidad de los inmigrantes canarios en Cuba, que se ha conservado a través de los años y que hoy mantiene sus características originales.

Desde hace muchos siglos se ha celebrado el 3 de mayo por parte de los católicos. Es la festividad de la invención de la Santa Cruz que significa el descubrimiento o encuentro de la Sagrada Cruz por la Emperatriz Elena, madre del Emperador Constantino en el año 326 de nuestra era, en las excavaciones que mandó a hacer en el Gólgota.

Coincidentemente el 3 de mayo de 1493, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo, luego de vencer la resistencia aborigen, dio por concluida la conquista de la isla canaria de La palma, y exactamente, un año después celebró una misa en Tenerife conmemorando el Día de la Cruz, afirmándose que ese es el nombre de la capital insular. Luego de traslado y colocación del mencionado atributo religioso, en el lugar del desembarco.

Esas fiestas son celebradas en esa urbe desde el año 1600, conociéndose su histórica realización en otras ciudades y localidades canarias, como La Laguna, Los realejos, El Puerto de la Cruz, Villa de Mazo, Breña Alta, Breña Baja, Los Llanos de Aridane, El Paso, y Santa Cruz de La Palma, las que se caracterizan por su colorido y creación artística.

En Cuba estas festividades se celebran desde mediados del siglo XIX en muchos lugares del interior de la isla donde se asentaron los canarios. Se conoce de su práctica en zonas distantes de la capital y en el centro de la isla.

La Cruz es el símbolo sagrado que permite a los inmigrantes canarios proclamarse conjuntamente como grupo, esta fiesta era identificada por los inmigrantes como tiempo simbólico de reunificación.

Dentro de las casas de tabla y guano se realizaban altares generalmente se elegía la sala por ser la dependencia más grande de la vivienda. Las paredes se hacían de fondo a los altares, se formaban con sábanas blancas o cartón pintado de blanco. Los altares más humildes solo poseían una grada con un conjunto de candelabros y una cruz

enramada con prendas y flores. Pero muchas casas disponían para enramar la cruz hasta de 10 altares. Estos altares o escalones se fabricaban de madera de cedro y en ellos se situaban velas en botellas forradas con cinta de papel, floreros, pencas de guano de palma real, cuadro de imágenes y en el más alto la cruz.

Los inmigrantes intentan integrar y sublimar todos los elementos que consideran identitario cuando recuerdan el pasado de las fiestas.

Como se conoce existe en Cuba gran cantidad de festejos, que ante el reclamo popular han sido devueltos a la práctica sociocultural, adaptados a las nuevas condiciones del país, pero respetando su raíz tradicional de los componentes identitarios isleños.

Este autor expresa el sacrificio que tenía que hacer el inmigrante para poder lograr que su sed de retroalimentarse con sus seres queridos fuera mediante el recordatorio de sus costumbres desde diferentes expresiones después de un arduo trabajo de labores en el campo a pesar del clima al cual no estaba acostumbrado largas jornadas de trabajo le esperaban en el surco y después con el cansancio lograba en una casa de tabaco recordar sus bellas melodías y transmitir a su familia que había creado aquí en Cuba y luego a sus vecinos y amigos enseñarles hábitos, costumbres, tradiciones lo cual se refleja en la Danza Isleña de Pozas.

Esta es una agrupación surgida de todo un proceso de transculturación lo cual se ha mantenido por más de nueve décadas donde está presente la música, la danza, la indumentaria canaria, la tradición oral, la vinicultura, el arte culinario, la artesanía en lo que cada una de estas manifestaciones y expresiones se ha trasladado de generación en generación, donde también juega un papel importante las mismas líneas melódicas en desarrollar géneros autóctonos que se identifican con el folklore canario, así como el hecho de efectuar festividades patronales como es El día de La Candelaria, La Cruz de Mayo, el día de San Juan como muestra de la fuerza que tiene la influencia de la cultura canaria en nuestro municipio y que surge una retroalimentación entre la cultura campesina de nuestros campos y el folklore tradicional canario ya que todos los habitantes que radican en la zona de Pozas proceden de las islas canarias a través de sus ancestros y descendientes .

Este autor destaca el protagonismo que ha tenido la agrupación en preservar y salvaguardar un legado, lo cual los identifica como cabaiguanenses.

1.4 La danza isleña de Pozas y otros componentes identitarios en la comunidad rural.

La comunidad de Pozas entreteje a través de los tiempos leyendas, mitos, historias lo cual forma parte de su sello como comunidad conceptualizando la tradición oral

La tradición oral son las narraciones, historias, mitos, refranes, adivinanzas, etc... que han pasado de generación en generación hasta nuestros días y su función es transmitir y preservar saberes, tradiciones y conocimientos ancestrales que cada comunidad considera importantes(Rincón 2020)

- Justino Serrano Díaz en una de las conversaciones retomando recuerdos vagos de su padre recuerda como este le comentaba el cruce y la presencia de Gómez Pozas.

“Mi padre me decía lo agradecido que estaba Máximo Gómez cuando la invasión de 1895 que estuvo aquí en este poblado de Pozas que después de tener un enfrentamiento con los españoles y su tropa tubo varios heridos como estos fueron atendidos por las familias de Sorí , este que adquirió los grados de comandante por su valentía atendieron con mucho amor y cariño a los soldados que pertenecían a su tropa, y el mismo Gómez hablaba de la bondad de la gente buena de Pozas”.

Concepción Pérez Rogelio Historia de Cabaiguán 1494 – 1900 tomo I pág. 186. Ediciones Luminaria 2019

“La penetración en territorio espirituario al que alude Argenter fue en la mencionada finca Las Pozas, esta finca sirvió como último campamento en territorio espirituario de la columna invasora el 30 de octubre de 1895”(Concepción 2019)

Concepción Pérez Rogelio “Rafael Sorí Luna pag.41-29 Editora política 1982.

“ El nuevo grito de independencia lanzado el 24 de febrero de 1895 encontró en Rafael Sorí su adhesión más firme hombre entregado a la causa y natural de Pozas quien depositaria la confianza del general Máximo Gómez y donde este agrupó una masa de veteranos de las zonas de quemadito cerca de pozas como fueron de Quemadito, Socorrios, El Recodo, El Arriero, Santa Lucia, El Purial, Cariblanca, Jíquima, Manaquitas. Quienes estuvieran al mando de Sorí.

Según relato verbal del veterano José Herminio Castañeda *“tubo Sorí combates en dicha Zona con las tropas del Coronel Palanca; sufriendo aquel un revés en la primera*

y una victoria en la segunda. Weyler adjudica la primera al coronel Martín y no a Palanca. El segundo combate ocurre en mayo de 1897 y de este Weiler cuenta que palanca dispersó una partida de 70 a 80 hombres en pozas”. (Concepción 1982)

Justino Serrano de 80 años músico de la danza rodeado de jóvenes comenta “Pozas siempre se destacó por dar hijos valerosos de mucha valentía para defender la patria además de ser buenos agricultores y muy entregados a la familia pues sin sus esfuerzos de estos hombres de bien esta no hubiese podido subsistir por las condiciones precarias en que vivían”.

Otros habitantes comentan de nitos y leyendas que se han apoderado de esta zona de pozas y que en la actualidad algunos mantienen esa referencia.

Lucia Cabrera hija de canarios procedente de Los Realejos comenta: “en la casa de Francisco Gómez Morales más conocido por Macho y su hermano Feliz Morales alas el Manco salía una luz que corría de una casa a otra y desaparecía, todos en esta zona conocen de esa leyenda la casa hoy por hoy esta deshabitada y producto a eso nunca más vivió alguien en ella.

Yolanda Hernández maestra de la zona de Pozas y nacida en esta comunidad comenta “ recuerdo que mi mamá y mi Padre me decían que cuando había una parranda en casa de Don Garcés muchas personas temían atravesar la guardarraya a caballo donde existían unos cañaverales perteneciente a los hermano Mendoza Cristóbal y Félix los cuales tenían una dotación de esclavos producto a n trapiche propiedad de estos hermanos luego de haber desaparecido toda es propiedad comentaban que el que fuera a caballo se le montaba las zanca una mulata por tal motivo después de las 12 de la noche muchos se limitaban a transitar ese lugar

Hugo Crespo Crespo presidente de la sociedad de historiadores de Cabaiguán plantea: “Durante las tres guerras de independencia Cabaiguán tuvo una participación destacada con el protagonismo de Rafael Sorí Luna en el partido rural de Santa lucia precisamente en Pozas que con apenas 21 años se incorpora inmediatamente que se sabe que en La De Majagua Céspedes da el grito de independencia o muerte comienza algunas acciones pero no es hasta la llegada de Máximo Gómez a esta comarca que toma mayor fuerza la lucha durante la primera invasión a occidente la que fracaso por varios factores, es en esta región donde Gómez tuvo varios combates

y conoció allí a la familia Sorí Lunas y otras familias de el lugar que colaboraron y apoyaron a las tropas de este y refiere que conoció gente buena en ese lugar esta invasión fracasa y esta zona pasa entonces a la Tregua Fecunda a pesar de todo esto Rafael Sorí Lunas sigue activo y comienza las labores agrícolas como que no había guerra era muy hábil y fuerte para estas labores aunque no tenía ningún nivel cultural era muy leal al patriotismo era de confianza de grandes mambises como fueron Carlos Roloff Serafín Sánchez Valdivia, Máximo Gómez

Podemos plantear que la comunidad rural de pozas ha dado para la historia grandes hombres que se han destacado en la cultura, en el folklore y también en la historia es una comunidad bendecida por tantos acontecimientos que en ella se guardan

CAPÍTULO 2

ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL CUBANA EN LA COMUNIDAD RURAL DE POZAS

El presente capítulo describe la sistematización realizada como uno de los métodos principales empleados, expone el diagnóstico inicial de la identidad cultural. Se presenta el conjunto de acciones concebidas para el desarrollo de la identidad cultural, así como una valoración breve de su realización en la comunidad rural de Pozas.

2.1. Descripción de la sistematización realizada como uno de los métodos principales empleados

La sistematización es uno de los métodos de investigación principales empleados. Con este método fue posible reconstruir la historia pasada y presente de la Danza isleña de Pozas y otras manifestaciones de la identidad cultural, que constituyen componentes esenciales de la referida comunidad rural.

En la presente investigación se asume el criterio de sistematización de Jara, O. (2015), quien concibe la sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados con el fin de transformar la experiencia vivida, cualificar su comprensión, y concretarla en la expresión de las propuestas.

Se tuvo en cuenta los criterios de este propio autor acerca del carácter procesal de la sistematización, el papel de la reflexión crítica en el proceso vivido, la importancia de las experiencias y el protagonismo del investigador. Se tomó en consideración la práctica vivida en calidad de momento crucial para su análisis, reflexión, con el fin de penetrar y transformar el objeto de investigación y aportar nuevos conocimientos, produciendo continuamente cambios y transformaciones.

Esta investigación, a partir del empleo del referido método, constituye una reflexión crítica y participativa de la experiencia vivida, que reconstruye la realidad relacionada con las expresiones identitarias de los habitantes de la comunidad rural de Pozas, en

particular de la práctica de la Danza isleña, con el fin de determinar las posibilidades para su conservación y transformación a partir de las aspiraciones culturales de dicha comunidad.

Al tener como referente las ideas de Jara, O. (2015), se consideró de manera general, en su aplicación las etapas por él propuestas: el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

En tal sentido, se realizó un acercamiento al marco teórico referencial para determinar los núcleos conceptuales básicos del objeto y campo de estudio de la investigación, relacionados con la cultura, el desarrollo de la identidad cultural en las comunidades rurales y las particularidades de la experiencia vivida por los sujetos participantes.

En consecuencia, los puntos de llegada se centraron en las regularidades del desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural estudiada y su comportamiento, así como la influencia de la cultura canaria y campesina, en particular de la Danza isleña como componente esencial de dicha identidad en la comunidad rural estudiada.

En este análisis fue posible reconstruir la expresión vital de las referidas manifestaciones y su presencia por más de 90 años.

En el mes de marzo del 2021 a partir de la incorporación de la autora de esta tesis al programa de la maestría, donde fue posible profundizar en el estudio de los métodos de investigación científica, se determinó, de conjunto con las autoridades de la comunidad y los representantes de los diferentes sectores, quiénes serían los actores participantes en la sistematización para reconstruir toda la historia pasada y presente de la Danza isleña de Pozas y otras manifestaciones como expresión de identidad de esta comunidad rural.

Se determinó que la propia autora, principal protagonista durante más de 40 años, sería la que dirigiría la sistematización. Se decidió, además que se realizaran entrevistas en profundidad y análisis de historias de vida a participantes en la danza de diferentes etapas, así como miembros de la comunidad y representantes de diferentes sectores presentes en esta comunidad.

Se realizó en el mes de Abril 2021 la primera reunión del grupo de actores que participarían en la sistematización. Se les explicó en qué consiste el método y se aprobó que fuera aplicado.

Se desarrolló un amplio intercambio acerca de para qué realizar la sistematización y los aspectos de las experiencias culturales comunitarias que debían ser sistematizados. De este modo fueron precisados el objetivo, el objeto y el eje de sistematización. Se expuso la necesidad de lograr durante la sesión un clima de confianza y libertad de expresión, basado en una comunicación adecuada, donde se cumplieran las exigencias para el trabajo en grupo. Se intercambió acerca del objetivo de la sistematización y su utilidad. Durante el desarrollo del intercambio se llevó un registro de los principales criterios:

“Este método permitirá revalorizar la Danza isleña y otras tradiciones de la comunidad y con ello desarrollar nuestra identidad cultural y con eso el sentido de pertenencia de los habitantes en general, pues la danza es muy apreciada por todos los habitantes, además ofrece pautas para futuras acciones de manera contextualizada”.

“Pienso que si se logra reconstruir toda la historia de la danza sería algo muy bueno para nuestra comunidad, pues así podrían divulgarse los resultados y mantener esta y otras manifestaciones de la cultura.”

“Considero también, que se deben tomar como punto de partida las experiencias acumuladas por los representantes de cultura, de las entidades de educación y las cooperativas de producción agropecuaria.”

“Entiendo que también se deben tener en cuenta las diferentes expresiones de identidad existentes en la comunidad, como los platos tradicionales, la artesanía, las narraciones orales, el repentismo, las fechas y fiestas conmemorativas, entre otras.”

Este intercambio resultó muy productivo y los criterios ofrecidos por los participantes son considerados muy valiosos.

Se decide aplicar la sistematización, con el objetivo de lograr un acercamiento a la realidad del desarrollo de la identidad cultural en la comunidad, con el fin de que se revaloricen las principales tradiciones y se logre motivar a los habitantes en este sentido.

Derivado del intercambio con los representantes de los diferentes sectores presentes en la comunidad se aprobó la guía que se desarrollaría para aplicar el método (Anexo 1)

2.2. Diagnóstico de la situación inicial del desarrollo de la identidad cultural cubana en la comunidad rural de Pozas

A partir del método de la sistematización de experiencias fue posible valorar las altas posibilidades que tiene la Danza isleña de Pozas, como institución cultural para desarrollar desde su práctica sistemática la identidad cultural en la comunidad donde tuvo sus orígenes y se ha mantenido por más de 9 décadas.

Se estudió el impacto que tiene la práctica de la danza isleña y otras manifestaciones de la cultura popular y tradicional, en los habitantes de la comunidad rural de Pozas, del municipio Cabaiguán. Se aplicaron entrevistas a 50 personas, habitantes de la zona rural Pueblo Nuevo, de la referida comunidad (Anexo 2)

Los principales criterios, entre otros, recogidos, fueron que:

- La danza isleña goza de aceptación popular
- Es un honor que niños, adolescentes, jóvenes y adultos de esta comunidad formen parte de su membrecía
- Constituye un componente de la identidad cultural de la zona, que no puede dejarse perder
- La familia participa con mucha motivación en la elaboración de los trajes de los participantes
- No se aprecia suficiente atención a este grupo portador por parte de entidades culturales y del gobierno en el territorio
- Otras manifestaciones de la cultura popular y tradicional de la comunidad no se practican con el mismo interés y motivación que la danza isleña.
- Es escasa la participación de las personas en otras actividades de la cultura tradicional en la comunidad.

Al realizar un análisis de documentos (Anexo 3), fue posible apreciar que diferentes medios, tanto comunitarios, como territoriales, provinciales y nacionales destacaban el valor patrimonial de esta danza. Se habían destinado diferentes programas radiales y televisivos a divulgar y exaltar a esta agrupación. Se habían presentado en diferentes

escenarios nacionales e internacionales y siempre han tenido gran aceptación y reconocimiento.

Asimismo, la dirección municipal de Cultura, la Casa de la cultura y el Museo campesino de Cabaiguán atesoraban diferentes evidencias fotográficas de las diferentes presentaciones (Anexo 4).

Por el referido impacto de esta agrupación en la cultura de la comunidad de Pozas y del municipio de Cabaiguán, la investigadora, en coordinación con los representantes de los diferentes sectores, presentes en la comunidad, concibió un conjunto de acciones que permitieron enriquecer la actividad de la danza, con la integración de otros componentes de la cultura tradicional, para desarrollar la identidad cultural.

2.3. Acciones para el desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas

Se asume el término acción como denominación, al concebir cada una de ellas, como lo define el diccionario de la RAE (2014), como ejercicio de la posibilidad de hacer o resultado de hacer, al tener en cuenta que cada una de las acciones encierra en sí un conjunto de actividades que se dan en la acción de manera integrada y que no se reducen a su presentación, sino que su práctica se hace sistemática en el tiempo, pues si no se realiza su planificación y preparación previa por separado, con el objetivo de luego integrarlas, no se obtiene el resultado que se espera obtener.

La práctica sistemática de estas manifestaciones de la cultura en la comunidad rural, a través de las acciones, lleva a los pobladores a mantenerse durante todo el año en una constante actividad de revalorización de su identidad cultural.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas, con su objetivo, el lugar donde se realizaron y una valoración breve del resultado de su aplicación.

Acción I. Exposición acerca de la indumentaria canaria

Objetivo: Caracterizar el vestuario tradicional canario y elementos de la indumentaria canaria en las demás islas, para profundizar en el estudio de los orígenes de la cultura que han asumido y desarrollar habilidades en la construcción de textos descriptivos.

Lugar: Escuela primaria “26 de Julio” Santa Lucía.

Materiales: Diseños e ilustraciones de vestuarios tradicionales y típicos canarios, representativos de cada isla.

Esta actividad fue amenizada por niños tonadistas identificando a través de la décima a las islas, las que están reflejadas en una ilustración y que 14 integrantes de la danza hacen pasarelas identificando cada montón.

En esta actividad cada elemento del vestuario presente hace una pasarela y los integrantes llevan diseños de trajes que representan cada isla. A medida que se representa, se explica cómo está conformada la indumentaria que componen la isla de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La palma, El hierro y La Gomera siempre destacando los patrones del vestuario que se utiliza en la agrupación como son:

Mujer:

Con sombrero de palma

Pañuelo de cabeza de color blanco

Camisa de patrones antiguos a base de escote redondo adornado en encaje y mangas cortas ya que hubo que adaptar su estructura por el clima tropical Cuba, pues los diseños originales son mangas largas

Justillo o corpiño de color negro cortado a la cintura

Enaguas de color blanco, en la propia tele alforzas

Falda de color negro, también con varias alforzas ceñida a la cintura

Zapatos de tela aparentando a las llamadas alpargatas

Delantal blanco con terminación de encaje.

Hombre:

Sombrero de fieltro negro

Camisa de lienzo abierta parcialmente en la parte frontal, puño doble y patrón cortado con línea recta

Chaleco negro con botonadura y se queda abierto (por lo anterior expuesto sobre el clima)

Banda o faja de color rojo

Calzones negros hasta la rodilla

Polainas de color blanco

Zapatos de tela con las mismas características de la mujer representando la alpargata

Observaciones:

Comparado con los tejidos que existen en Canarias, se reajusta el vestuario, el que ha estado al alcance de las personas de la comunidad, pues en Canarias se frecuenta utilizar lino y lienzo. El tejido utilizado son telas frescas para aliviar las altas temperaturas, mientras los niños se recrean exhibiendo los diseños del archipiélago canario se utiliza un género de ese folclor. Para terminar esta actividad se realizan tonadas enmarcadas con el tema del vestuario

Resultado de su aplicación

Se cumplió el objetivo de esta acción al conocer y describir la vestimenta canaria basada en diferentes patrones que tiene el archipiélago y así en las islas donde los públicos presentes conjuntamente con los integrantes de la danza interactúen, conozcan que a pesar de vivir distanciados geográficamente el legado de Garcés, prevalece utilizando el diseño tradicional del año y el siglo que dejó su terruño detrás y cómo se conservan los hábitos de vestimenta.

Acción II: Puchero de palabras

Objetivo: Identificar los vocablos canarios como formas de expresión que se mantienen aquí en Cuba, como parte de la identidad lingüística de la región.

Lugar: Casa Canaria de Cabaiguán

Materiales: Mesas para exposiciones de vestuarios tradicionales y típicos canarios, libros y revistas, diccionarios de la tradición oral canaria en Cabaiguán

Esta actividad es amenizada con el grupo infantil “Añoranza”. Se muestra un género del folclore canario, paso doble, como muestra de la formación de valores en la nueva generación

Se selecciona este nombre pues es uno de los platos típicos canarios que vienen cargado con gran variedad de legumbres y viandas además de carnes y como principal componente el garbanzo. Se pretende que con un grupo de palabras familiarizar el significado que tiene en Cuba, se realiza un juego donde todos pueden intervenir, el que pierda en agilidad y destreza pagará con un castigo, con lo que se logra un momento de diversión.

Palabras o frases que se pueden utilizar:

Magua = Nostalgia, melancolía, tristeza

Zarcillos= Aretes o pendientes

Enaguas = Sayuelas

Calzones = Pantalinetas cortas

Fisco = Pedazo pequeño

Horquitos= Palos para cargar cubos de aguas

Panzas de burros = Nubes bajas

¡Ños! = Expresión que indica sorpresa, grandeza, cuando alguien se asombra

Mi niño = Se utiliza de forma afectiva a niños y personas jóvenes

Chacho= Abreviatura de diferentes palabras como por ejemplo la palabra muchacho

Guagua= Significa igual que aquí en Cuba autobús

Hace pelete= Es para expresar que hace frío

Tener jilorio = Es entrar a restaurante o bar

Papear= Tener relación con las papas, ya sea comer papas o trabajar en la cosecha de esta vianda

¡Fuerte Calufo!= Puede ser que sea que hace mucho calor o vientos secos del desierto

¡Fuerte Solajero! = Días sin nubes o despejado

Talegazo = Puede ser golpe o en la lucha canaria es un golpe al oponente

Échale mojo= Salsa famosa de Canarias

Le falta un chaparrón o le falta un agua= es para hablar de alguien medio tarado que no está en sus cabales

Estoy añurgado o me añurgué = Es para decir que estamos atorados con algún alimento

Choso = Casa

Arrancadilla= Es cuando vamos de fiesta y nos quedamos sin dinero y tenemos que volver a casa

Fos = cuando hay mal olor

Tenderete= hacer una fiesta

Machango= es para referirse forma despectiva a alguien tonto o payaso

Golifiar = es meterse en la vida de los demás

Abollado= es para hacer referencia a la hartera después de haber comido

Tolete = órgano reproductor masculino también como ofensa que significa bobo, tonto

Resultado de su aplicación

Con esta actividad de manera didáctica, se logra la interacción con el público presente, con ello se mantienen vivos algunos vocablos y expresiones a través del tiempo. En los momentos en que se ha aplicado este tipo de actividad ha resultado muy motivadora y educativa para los participantes, pues el lenguaje es otros de los componentes esenciales de la identidad de adquirido de los ancestros, formas de expresiones que se han mantenido y que se vinculan con la cotidianidad, para la expresión.

Acción III: Fiestas patronales

Objetivo: Representar todos los elementos que se agrupan en esta fiesta patronal, con lo que se logra fortalecer los aspectos patrimoniales y que forman parte de la identidad cultural

Lugar: Pueblo nuevo, Pozas

Materiales: elementos escenográficos que lleva el altar, adornos florales, alumbrado, velas, etc.

La virgen de la Candelaria es una fiesta patronal que se celebra en Cuba cada 2 de febrero. Esta celebración representa la purificación de la virgen y la presentación del niño Jesús en el templo. Se llama candelaria porque fue el nombre que se le dio en Canarias, se festeja con un desfile militar ante el presidente y el rey. Se celebra en la Basílica de la Virgen de Candelaria, es una advocación de Mariana aparecida en la isla de Tenerife. Esta festividad también se celebra en algunos lugares de España, durante varios días por ser la patrona del lugar. Se dice que esta fiesta cierra el ciclo navideño y se realiza 40 días después de la navidad.

Esta virgen es como la protectora que ayuda a alumbrar los caminos. Esta tradición se extendió por toda América. Se dice que llegó a América después de la colonización, por la gran cantidad de oleadas canarias que arribaron a Cuba y que trajeron esta virgen. En Cuba como Canarias, el 2 de febrero se realiza una procesión de dos hileras con velas encendidas con la efigie de La Virgen de la Candelaria o una foto de esta virgen. En la comunidad de Pozas se sigue celebrando como acostumbra Don José Garcés, salir desde su casa, con la efigie que va de puntera, mientras en ambos lados del

camino cada participante de la procesión lleva encendida una vela, hasta llegar al círculo social donde antiguamente estaba la casa de tabaco donde se desarrollaban los ensayos. Durante el recorrido de la procesión el grupo musical y danzante interpretan coplas alegóricas, así como tonadas que identifican a la Virgen de Candelaria como patrona de Islas Canarias. Desde horas muy tempranas se prepara un altar con fondo azul además con pencas de palma real entrelazadas entre sí y con tres niveles de pisos para poner el alumbrado de velas en botellas de cerveza que se adornan con papeles de colores que sirven como candelabro para ubicar las velas en la boca de la botella. Se hace un adorno florar y en el último piso se le ponen los platos típicos confeccionados por los asistentes e integrantes de la danza como son:

El rolón canario

La pella canaria

Las carajacas

Leche frita

El frangollo

Rodajas de carnaval

En el patio del lugar, donde se hace la festividad se hace una parrilla con un cerdo asado, arroz con gris y yuca que la acompañan de un mojo verde. Estas comidas cubanas también se ponen de ofrenda a la virgen de Candelaria.

El final de esta actividad es amenizado por la peña de decimistas Jesús Pérez Sosa, los integrantes de la Danza Isleña le dan un pie forzado alegórico a la patrona y los versadores demuestran su agilidad y destreza en la improvisación.

En esta festividad también participa el proyecto “Arte Sano”, y las tejedoras realizan y le ponen ofrendas de diferentes tipos de tejido a crochet como son:

Tejido de barra

Palo de escoba

Ganchillo

Crochet “Brujes o bruja”

Crochet Aram

Crochet Micro

Crochet Tunecino

La Danza Isleña de Pozas desarrolla diferentes géneros danzarios en homenaje a la Candelaria, donde los estribillos de las canciones que interpreta hacen referencias a esta patrona, los arcos que cada uno de los bailarines lleva en su mano le da un toque de colorido de símbolos, al terminar como final de las fiestas se degustan los platos junto a la comida campesina y criolla acompañado del vinos elaborados por integrantes de la danza y vecinos de la zona.

Resultado de su aplicación

Esta actividad cada año se celebra, con la integración de la religión , cantos, bailes, la oralitura, el arte culinario, la artesanía con el fin donde se integran elementos de la cultura canaria originaria y la cultura campesina que se ha creado. Se convierte en una festividad de gran protagonismo y participación popular y contribuye al disfrute de los pobladores.

Acción IV: Enramamiento de la cruz

Objetivo: Demostrar cómo se vincula la cultura canaria con la campesina a través de las diferentes expresiones de la herencia del folklor canario y campesino

Lugar: Pueblo Nuevo, Pozas

Materiales: Cruz de madera, adornos florales, velas, telón azul para la parte posterior del altar, botellas de cerveza adornadas con papeles decolores, ofrendas artesanales.

Esta festividad se celebra el día 3 de mayo en Cuba, en diferentes lugares hispanoamericanos y en España. Consiste en enramar y vestir la cruz, que es de fácil construcción. Se le colocan ofrendas florales más populares de canarias. En Tenerife se celebra el día 3 de mayo se le colocan frutas y engalanan después, se colocan en las ramblas para el deleite de todos.

En Tenerife este día se corresponde con la fecha de fundación de la ciudad, hacen diferentes fiestas y actos fundacionales, lo más llamativo es la exposición de obras de arte que se colocan en la Rambla de Pulido y la Rambla de Franco; todas estas obras de arte están relacionadas con la cruz de mayo y otras fiestas religiosas.

Resultado de su aplicación

Desde muy temprano se comienza a engalantar la cruz, se viste con adornos florales y prendas, se alumbrá con velas en botellas de cervezas adornadas con papeles de

colores, también se le obsequia frutas como agradecimiento al palo de la vida para bendecir la fertilidad de la tierra madre y se pide con el devenir de la primavera por que se den buenas cosechas. Entran en su protagonismo los decimistas, los artesanos, para a través de la labor que realizan junto a la Danza Isleña de Pozas bendecir la Cruz de Mayo. En la celebración durante este día tan significativo para la inmigración canaria, se vinculan los elementos identitarios del campesinado cubano y es expresión la formación identitaria de esta zona.

Acción V. Día de la canariedad

Objetivo: Valorarla importancia que tiene ese día para los cabaiguanenses, por la fuerza de oleadas migratorias de origen canario y permite el fortalecimiento de la identidad que se ha formado de las dos culturas, la canaria y la campesina

Lugar: Casa Canaria de Cabaiguán

Materiales: trajes tradicionales, platos típicos canarios y campesinos, las bandera cubana y canaria y otros elementos que identifican la cultura canaria y la campesina como son: los caballos fufos, presencia de los poetas que interpretan sus canciones.

Cada 30 de mayo se celebra en Canarias y en todas las islas el Día de Canarias donde se realizan diferentes eventos para celebrar el día de la canariedad. Se conmemora con este día el aniversario de la primera sesión del parlamento de Canarias con sede en la ciudad de santa Cruz de Tenerife, llevado a cabo por primera vez este día, en 1983.

Para iniciar el Día de Canarias se realiza una romería con la Danza Isleña de Pozas, los artesanos, los vinicultores, versadores, la Asociación Canaria, instituciones culturales de la localidad. Se recorre la calle principal de la localidad y durante esta travesía se interpretan varios géneros del folklore canario, hasta llegar al parque José Martí, lugar emblemático, pues el Apóstol es hijo de la tinerfeña Leonor Pérez Cabrera y por tener siete palmas sembradas a sus alrededores como símbolo de los siete montones. Allí se concluye cantando y bailando a Canarias, interpretando decimas alegóricas a esta tierra, en diferentes áreas del parque se ubican los artesanos para mostrar su arraigo mediante el tejido de crochet, bordado, calados y encaje de Tenerife, exposiciones de vino con vinicultores de Cabaiguán, descendientes de canarios.

Resultado de su aplicación

Los resultados de esta actividad es que se unen una vez más las personas que han contribuido al desarrollo de estas dos culturas en la salvaguarda del desarrollo de la identidad cultural, donde la Danza Isleña constituye el eslabón fundamental en su desarrollo.

Acción VI: Fiesta patronal de San Juan Bautista

Objetivos: caracterizar el surgimiento de Los Caballos Fufos en la zona rural de Cabaiguán, mediante una romería donde están presentes equinos de papel por la calle de la localidad, venerando a San Juan Bautista

Lugar: Calle Central del municipio y parque José Martí

Materiales: caballos confeccionados con papel de varios colores, vestuario tradicional, instrumentos musicales.

Los Caballos Fufos es el producto de la presencia de la inmigración canaria Eustaquio Pérez y su hijo Julián, al que le llamaban “El de Eustaquio”, estos procedentes de Tzacorte, municipio de la isla de La Palma se asentaron en una zona rural llamada Monte Abajo aledaña a Pozas. En cierta ocasión jugando con unos naipes y pensando en las celebraciones de la terminación de la cosecha del tabaco, quisieron hacer una danza donde estuviera presente el protagonismo de un equino coincidiendo con el mes de junio y la fiesta patronal de San Juan Bautista. Decidieron con una polka desarrollar esta danza el día del santo patrón, donde los hombres conforman este baile, hacen un caballo con papel maché. Todos los participantes manipulan esta figura acompañados de una polka, estos inmigrantes estuvieron presentes en las festividades tabacaleras en la zona de Santa Lucía.

Ellos retornaron a su tierra y se llevaron esta tradición la cual se celebra también en Tzacorte en fechas diferentes, el 28 de septiembre (día de San Miguel) patrono de la Palma y del municipio de Tzacorte que se celebran los carnavales en la Palma.

Este tipo de festejo se caracteriza por su colorido y belleza.

En Cabaiguán se realiza una romería recorriendo toda la calle central cantando coplas alegóricas a los caballos fufos y se tiene presente al santo patrón a quien se le dedica la festividad.

Resultado de su aplicación

Con la celebración de esta festividad se logra mantener viva la tradición en las nuevas generaciones y con ella se enriquece la cultura e identidad, en ella participan descendientes de inmigrantes y ya forma parte de la historia del municipio.

Acción VII Festival de tradiciones Canarias

Objetivo: Representar todo el trabajo de un año a través de la Danza Isleña de Pozas, donde se suma otras expresiones del arte para contribuir al desarrollo de la identidad cultural del municipio.

Lugar: Casa Canarias de Cabaiguán

Materiales: escenografía, equipos de audio, vestuarios tradicionales canarios, campesinos y ropa de gala, mesa para exponer los tejidos y bordados, mesa para la exposición de platos típicos canarios y cubanos, mesa para la exposición de los vinos. Esta actividad se desarrolla para celebrar todo el trabajo de un año, donde se vinculan la música, la danza, la artesanía, la viticultura, la oralitura y el arte culinario, además se realiza un certamen de belleza donde se selecciona la Princesa Dácil y el Mencey.

En esta actividad que se desarrolla en el mes de noviembre, se hace la presentación de artesanas que exponen artículos del hogar trabajados con diferentes técnicas de crochet tapetes, manteles, así como prendas de vestir: bufandas, aplicaciones, chalecos, vestidos, conjugando a la vez, la presencia de bordados y calados como herencia de la presencia del arte manual y que se ha transmitido de generación en generación en mujeres rurales y de la ciudad.

Seguidamente se inicia un certamen de belleza donde se tiene en cuenta jóvenes de 15 a 21 años, se desfila con el traje tradicional canario y cierra este primer bloque la exposición de vinos confeccionados por algunos integrantes de la danza y otros que conforman el club de viticultores, se ve la presencia de diferentes tipos de vinos elaborados con frutas tropicales como son vinos de cereza, de guayaba, fruta bomba, naranja, ciruela, vino de arroz y de carambola, entre otras. Se hace una reseña de la clasificación de vinos, elemento que no puede faltar en la mesa canaria. Estos vinos pueden ser:

Vino tinto

Vino dulce

Vinos secos

Vinos semidulces

Vinos espumosos

Vino rosado.

La actividad es amenizada por la Danza isleña de Pozas, con tonadistas y se ejecutan dos bailes representativos del folklore canario. Terminada esta intervención viene la segunda vuelta de pasarela con los candidatos a ser el Mencey y la princesa Dácil, vestidos con el traje típico campesino, los candidatos a través de la pasarela se recrean con poses típicas de bailes del folklor campesino, terminada esta vuelta reaparecen los tonadistas para dedicarle una décima a cada muchacha participante en el certamen de belleza. Se prosigue con la actividad y aparece el grupo “Añoranza” que está compuesto por niños de las escuelas “26 de julio” y “Mariana Grajales” para interpretar un paso doble interpretado por el grupo musical de la Danza Isleña de Pozas. Posteriormente se muestra la exposición de platos canarios, con sus respectivas recetas, elaborados por los vecinos, como son:

Rebanadas de carnaval o torrijas

Ingredientes:

1 pan duro

½ litro de leche

½ libra de azúcar blanca

3 huevos

½ cucharadita de anís

½ cucharadita de canela molida

Corteza rallada de un limón

Aceite o manteca de puerco

Preparación:

Batir los huevos y añadir la leche, el anís, la canela y la ralladura de limón; revolver todo. Cuando estén bien empapadas freír en aceite o manteca y sacarlas y polvorearlas con azúcar o colocarlas en almíbar.

Otra manera de preparar esta receta consiste en hacer la mezcla poniendo a hervir la leche con el anís, la canela y la ralladura de limón; después mojar en ella las rebanadas de pan y cuando se vayan a freír pasarlas por los huevos batidos.

Sopa de miel

Ingredientes:

1 panduro,
1 libra de azúcar prieta
Corteza de un limón rallada
2 cortezas de canela en rama
½ cucharadita de anís
1 taza de agua

Preparación:

Se hace un almíbar con el azúcar y el agua, se le añade la ralladura de la corteza de limón, la canela y el anís para saborizarla; cuando esta mezcla hierva se agrega el pan cortado en rebanadas, de manera que se sumerja, y se deja cocer. No se debe secar demasiado.

Truchas

Ingredientes:

1 libra de harina de trigo
3 cucharadas de manteca de cerdo
1 taza de aceite
1 libra de boniato
1 taza de azúcar blanca
3 huevos
½ cucharadita de anís
½ cucharadita de canela
½ libra de maní tostado
½ taza de ron
Sala gusto

Masa

1 libra de harina de trigo, 3 cucharadas de manteca de puerco, 1 taza de aceite, Sal a gusto.

Relleno

1 libra de boniato, 1 taza de azúcar blanca, 3 yemas de huevo, ½ cucharadita de anís, ½ cucharadita de canela, ½ libra de maní tostado y molido, ½ taza de ron.

Preparación:

Confeccionar una masa con la harina, la sal, el aceite y la manteca. Dejarla reposar varias horas. Aparte, cocer los boniatos, convertirlos en puré y agregarles las yemas de los huevos, el maní, el azúcar, la canela, el ron y el anís; mezclarlo todo.

Extender la masa y recortarla en redondeles (puede utilizarse un vaso grande), rellenar con porciones de la mezcla (una cucharada). Doblar a la mitad, sellar con un tenedor y freír; al final, espolvorear con azúcar.

Bienmesabe de plátanos

Ingredientes:

5 plátanos macho bien maduros,
1 libra de azúcar blanca,
Jugo de medio limón,
Corteza rallada de un limón verde,
Manteca de cerdo.

Preparación:

Cortar los plátanos en ruedas; freírlas en manteca. Cuando estén, triturarlas con tenedor para hacerlas puré y pasar por un colador. Después, añadirle el jugo y la corteza rallada de limón. En un caldero confeccionar almíbar con el azúcar y cuando se encuentre a punto de caramelo agregar el puré de plátanos y revolver constantemente hasta que se vea el fondo del recipiente.

Fideos con leche

Ingredientes:

1 litro de leche,
1 sobre de fideos de 200 gramos,
1 taza de azúcar blanca,
1 cáscara de limón.

Preparación:

Hervir la leche, agregar los fideos, el azúcar y poner a cocinar a fuego lento hasta que cuaje.

Buñuelos de queso**Ingredientes:**

1 taza de harina de trigo, ½ taza de azúcar blanca, 1 taza de queso rallado, 2 huevos, ½ litro de aceite.

Preparación:

½ cucharadita de bicarbonato, añadir el queso rallado y los huevos batidos; después remover todo bien para que quede una masa homogénea. Freír la pasta por cucharada en bastante aceite caliente. Servir untadas con almíbar o miel.

Boniatillo con coco**Ingredientes:**

1Coco rallado
4 tazas de puré de boniato
4 tazas de azúcar blanca

Preparación:

Pelar los boniatos, colocarlos en un caldero con agua al fuego y hervirlos; hacerlos puré y medir cuatro tazas; hacer el almíbar con el azúcar y cuando esté en su punto, agregar el puré y la ralladura de coco. Revolver hasta que se despegue del caldero. Enfriar.

Para esta mesa se recopilan diferentes recetas típicas canarias y campesinas. Una vez presentados los platos mientras se pasa a la tercera vuelta del certamen de belleza el jurado selecciona el mejor postre y la mejor receta de comidas típicas para terminar con el certamen de belleza, desfilan con ropa de gala y el jurado encargado de seleccionar a la princesa Dácil y al Mencey, personajes muy representativos de la cultura Guanche. Los participantes deben de tener un dominio de la historia y de la geografía canaria los cuales se preparan con un mes de antelación para dominar los temas planteados. Una vez terminada esta pasarela se reúne el jurado para dar los resultados y también se aprovecha la ocasión para elegir los platos seleccionados, concluye esta actividad con la Danza Isleña de Pozas y versadores de la peña de decimistas Jesús Pérez Sosa.

Resultado de su aplicación

Los resultados de estas actividades permiten masificar todas las expresiones que en ella se encuentra presente y donde el público tiene la oportunidad de participar, ya sea bien en la exposición de vino como de arte culinario y artesanía. Otro de los objetivos que se persigue es atraer a la juventud en este tipo de certamen para que conozcan de nuestras raíces e identidad cultural. Constituyó otra opción más para contribuir al desarrollo de nuestra cultura, pues a través de la Danza isleña de Pozas, se conforma ese tipo de actividad donde están presentes todos los valores de la identidad cultural. A través de las actividades que la Danza isleña de Pozas realiza durante estos 94 años se asegura el sentido de pertenencia que tiene cada uno de sus integrantes y que ponen bien en alto la contribución que han hecho al desarrollo de la identidad cultural cubana. Ha logrado fusionar dos culturas y por las acciones que desarrollan se ve ese vínculo, pues se reflejan muchas expresiones del arte que identifica la idiosincrasia cubana, a través de la música, la danza, la artesanía, la oralitura, el arte culinario. Este es el reflejo de un trabajo sistemático con la comunidad y sus centros estudiantiles.

Se ha logrado la formación del grupo infantil “Añoranza” proyecto que surge en la escuela “26 de julio” del consejo popular de Santa Lucia, el cual desarrolla la música y formatos coreográficos de la Danza isleña de Pozas, con lo que se propicia la interacción con los padres y vecinos de la localidad.

La Danza Isleña de Pozas ha crecido también en programas televisivos dentro del territorio nacional y en el exterior. Se han realizado grabaciones de documentales por la productora Ihora de Santa Cruz de Tenerife y otras de las palmas de Gran Canaria, donde se resalta el trabajo que desarrolla esta agrupación en favor de enaltecer dos culturas que van hermanadas, la canaria y la campesina.

CONCLUSIONES

La realización de las acciones para el desarrollo de la identidad cultural en la comunidad rural de Pozas, encuentran sus fundamentos teóricos y metodológicos en las concepciones dialécticas y materialistas relacionadas con el papel de la historia y la cultura en la formación de la identidad nacional, donde se considera la necesidad de preservar los elementos patrimoniales de los pueblos, así como el valor de las

tradiciones locales, en particular, de las comunidades rurales, para el desarrollo socioeconómico y cultural.

El empleo de diferentes métodos de investigación, en particular, la sistematización de experiencias, permitió determinar que la Danza isleña de Pozas constituye una importante institución cultural, que goza de gran prestigio en la comunidad estudiada y ha mantenido su vitalidad durante 93 años.

El conjunto de acciones que se realizan sistemáticamente en la comunidad rural de Pozas, vincula la práctica danzaria con diferentes manifestaciones de la cultura y el folklore canario y campesino, como las fiestas patronales, los festivales tradicionales canarios, con algunas efemérides históricas en la comunidad, así como el desarrollo de programas televisivos y radiales y documentales donde está presente la cultura canaria y campesina.

Entre los principales resultados se encuentran: la obtención de premios y nominaciones a la candidatura de patrimonio inmaterial de la nación y la creación del proyecto infantil “Añoranza” por niños de la comunidad, que garantizan la vitalidad futura de esta manifestación del patrimonio inmaterial de la comunidad que contribuye al protagonismo y disfrute de los habitantes, tanto los niños, jóvenes y adultos.

Se aprecia entre los habitantes de la comunidad, mayor interés y motivación por participar en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo de su identidad cultural, que no solo incluye la práctica de la danza isleña, sino también otras manifestaciones de la cultura popular y tradicional.

RECOMENDACIONES

- Continuar perfeccionando la calidad de la documentación científica relacionada con la problemática del desarrollo de la identidad cultural en la comunidad de Pozas, a partir de otras investigaciones.

- Coordinar con las instituciones culturales y organismos para apoyar la realización de las acciones para el desarrollo de la Identidad cultural en esta comunidad.
- Generalizar la realización de acciones que integren diferentes manifestaciones tradicionales en las comunidades rurales como forma de desarrollar su identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Almazán, S. (2018). El valor de la cultura y la identidad cultural para el logro del desarrollo. *Revista de gestión del conocimiento y el desarrollo local*. 5 (1).<https://rcta.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1058/1605>

Arjona, M. (1986). Patrimonio Cultural e Identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas

Borroto, L. T. (2020). Identidad, escuela y familia. Sus relaciones en tiempos de globalización. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 8 (2). <http://cuba.vlex.com>

Campos, H. (2018). Estudio de la identidad cultural mediante una construcción epistémica del concepto identidad cultural regional. *Cinta moebio*. Universidad Austral de Chile. <https://www.redalyc.org>

Castellanos Arena Mariano El patrimonio cultural territorial: paisaje, historia y gestión 2014

Castillo, A, Y., Suárez, J. H. y Mosquera, J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Revista Luna.azul*. 44: 348-371.

Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31. P. 244-262, <http://revistasuva.es>

Clan Robyns. Traducción e Identidad Cultural. In Montserrat Iglesias Santos teoría de los poli sistemas. 1999.

Concepción Pérez Rogelio Historia de Cabaiguán 1494 – 1900 tomo I pág. 186. Ediciones Luminaria 2019

Concepción Pérez Rogelio “Rafael Sorí Luna pag.41-29 Editora política 1982.

Cuesta L, Jústiz, M. M y Argilagos, Z. (2019). La identidad cultural en los escolares de la Enseñanza Primaria. Una alternativa desde las actividades complementarias y extraescolares. *Revista Opuntia Brava*, 11 (Número especial 2), <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

De La Torre, C. (2002). Identidad e identidades. *Revista Temas* 28. La Habana

Díaz, E.; Góngora, A. y Álvarez, E. (2020). La identidad danzaria local en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística. *Revista Cubana de Educación Superior*. 39 (1), <http://scielo.sld.cu>

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1995). México: Editorial Santillana

Estepa, F y Sobrino, E. (2023). La Danza isleña de Pozas, componente del desarrollo de la identidad cultural cubana. *Márgenes* 11 (1)

Estepa, F. (2006). Folklore internacional y sus danzas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. Pág. 110- 115.

Fabelo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. Editorial José Martí. La Habana.

Fonseca, A. y Brull, M (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*. 12 (5).328-336.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1716>

García, M. y Baeza, C. (1996). Modelo teórico para la identidad cultural. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”.

Gómez, L. (2019). Cabaiguán y la tierra de las siete islas un tesoro invaluable, cobija con celo la Asociación Canaria de Cuba. Periódico *Escambray*

Gómez, L. y K. Pérez. (2011). Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagüey, patrimonio mundial. *Apuntes*. 24 (3). 160-175, <http://www.org.co>

Góngora, A. M. (2020). La identidad danzaria local en la formación inicial de los estudiantes. *Revista cubana de Educación Superior* vol 39 numero 1

González, M & Hernández del Cristo (2018, p.1): El reto de la identidad para la educación como institución social. *Revista Educación*, vol. 42, núm. 2.

Hernández, G. J. (1998). Algunos momentos puntuales en la evolución del concepto cultura. Estocolmo, Suecia: Ediciones UNESCO; (p.12)

Hernández, M. (2012). La identidad canaria recreada por Martí. *Rev. Bien me sabe.org*. 10 de enero 2012. No 400

Jara, O. (2015). Jara, O. (2015). La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico dialógico y transformador. *Revista Docencia* (55):33-9. <http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wpcontent/uploads/2015/06/Entrevista-Oscar-Jara-Revista-Docencia.pdf>

Lastenia, C. (2018) Fortalecimiento de la identidad cultural desde la investigación como estrategia pedagógica. *Cultura, educación y sociedad*. Vol 9. Número Extra. 791-796

López Isla M. I. (2002) La herencia musical, danzaria y festiva canaria: un aporte a la identidad cultural cubana Ediciones Benchomo. 27-32, 47- 49

López, M, Alonso, Alonso, L. A., Leiva, P. A. (2019). La formación de los jóvenes desde las potencialidades de la cultura y la identidad cultural. *Revista Opuntia Brava*. Volumen: 11 Número: 2.

Lorenzo, M., & Quiliano, J. (2018). Patrimonio cultural y monumentos locales en Cuba (Ensayo). *Roca. Revista científico - Educativa De La Provincia Granma*, 14(3).

Martí, J. (1963). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba

Martínez (2020). Balance Ministerio de Cultura <http://www.org.co>

Medina, G. (1981). Integración y Coordinación: Requisitos para el Desarrollo Rural Integrado. *Cuadernos del CREFAL* # 11

Mompeyer, A. (2023). Propuesta Danza Isleña Portadora para integrar la lista de patrimonio cultural y material de la nación. 17 de enero 2023 periódico Escambray

Olasábal A. (2017). La herencia musical, danzaria y festiva canaria. *Retos* Vol. 15 No. 1

Olazábal, M.A.; Rodríguez V. y González R. (2021). La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial. *Retos de la Dirección*; 15(1): 27-60, <http://scielo.sld.cu>

Pardillo, M. (2023). De colorido y tradición. 11 de febrero 2023, Prensa Latina

Porto Pérez, J Gardey, A 21 de enero de 2010. "Comunidad rural – Que es, definición, características y tipos última actualización 18 de octubre del 2021 recuperado el 3 de junio del 2023.

<https://definición.de/comunidadrural/>

Quintana, R. (2017). La educación ambiental y su importancia en la relación sustentable: Hombre-naturaleza-territorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. 15 (2), 927-949, <http://www.scielo.org.co>

RAE (2014). *Diccionario de la lengua española*. Espasa Libros. España

Reyes, Y. (2016). Enfoques y conceptos de cultura y su relación con la noción de identidad *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. VII (4).

Rial, C. (2012). Identidad cultural y tradiciones populares. *Revista Electrónica Luz*. Año XI. No. 2. 2012. II Época.

Rincon Castellano. La literatura tradicional y popular: la lírica tradicional 22 de marzo del 2020

Rogel, J. et al (2023). Rogel, J. L. et al. (2023), Sentido de Pertenencia e Identidad Cultural de Santa Cruz Galápagos: Un enfoque interpretativo desde la investigación cualitativa. *Pol. Con.* 8 (5). 423-441

Rojas, I. (2018). Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo. *Revista Cintex* Vol. 23(1). pp. 12-23

Salabarría, D., Medina, A. Echevarría, A. & Pérez, R. (2019). Fortalecimiento de la identidad cultural a través del rescate de tradiciones en la niñez. *Islas*, núm. 192. <http://islas.uclv.edu.cu>

Segura y Ortega (2019). La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial. *Retos de la Dirección* 2021, 15 (1), 27-60 <http://scielo.sld.cu>

Sotomayor, G. L.; Lorenzo & R.; Reyes, A. (2020). La formación de la identidad cultural y su relación con el desarrollo local. *Revista granmense de desarrollo local* 4 (2020)

Tejeda, L. (2000). Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética. La Habana, Editora Política, P.7.

Tizón, M. (2017). Enculturación, música y emociones. *Revista Electrónica Complutense de investigación en Educación Musical*. 14, 187-201, <http://revistas.ucm.es>

Valderas, A. (2021). El Sonido de la Comunidad. *MGI La Voz de Cabaiguán*. 29 de abril de 2021

Vázquez, A. (2017). Dinámica productiva y desarrollo en las áreas rurales. *Panorama económico*. Vol. 25. No 3

ANEXOS

ANEXO 1. GUÍA DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Objetivo: Sistematizar las experiencias vividas por diferentes integrantes de la Danza isleña de Pozas para rescatar las principales acciones desarrolladas por esta institución cultural en favor del fortalecimiento de la identidad cultural

Aspectos a tener en cuenta para sistematizar las experiencias vividas durante estos 93 años.

Intercambio con miembros fundadores de la danza acerca de:

- Historia de la danza desde sus orígenes hasta la actualidad
- Diferentes géneros danzarios cultivados
- Principales festividades en las que participan. Descripción de cada una de las festividades
- Integración de las diferentes manifestaciones de la cultura identitaria de la comunidad con la práctica danzaria
- Expresiones de la cultura tradicional que se mantienen en la actualidad
- Principales figuras que han sido protagonistas en el mantenimiento de costumbres canarias y campesinas

ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Objetivo: Constatar los criterios que poseen los habitantes de la comunidad de Pozas acerca del valor patrimonial que posee la Danza isleña y otras manifestaciones culturales de la comunidad.

Aspectos a considerar durante la entrevista:

- Criterios acerca del valor artístico de la danza
- Consideraciones acerca de la necesidad de su práctica sistemática
- Relación que se establece entre las prácticas danzarias y otras manifestaciones artísticas y culturales en general, de la comunidad
- Causas que llevan a que otras manifestaciones de la cultura popular no gozan de la misma aceptación
- Apoyo de las instituciones y organismos para mantener la tradición
- Satisfacción que causa en los habitantes de la comunidad participar en la danza como miembros y como espectadores.
- Otros aspectos que deseen expresar

ANEXO 3. GUÍA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivo: Constatar el impacto de la Danza isleña de Pozas en diferentes medios e instituciones culturales de la comunidad y el municipio

Documentos a analizar: Periódicos, programaciones radiales y televisivas, fotografías, proyectos educativos de las escuelas, diplomas de participación y premiación en festivales y eventos desarrollados en Cuba y en el extranjero.

Aspectos a analizar

- Expresión de impacto cultural de la danza en diferentes instituciones del territorio: Casa de la cultura, museo campesino, Casa canaria, etc.
- Valoraciones realizadas por funcionarios y especialistas acerca del impacto y valor de esta institución
- Proyección de la danza hacia las instituciones educacionales de la comunidad

ANEXO 4. DOCUMENTO QUE AVALA GRABACIONES DE DOCUMENTAL POR GRUPO IBORA DE LA TELEVISIÓN CANARIA DONDE SE REGISTRAN ARTÍCULOS Y RESOLUCIONES QUE JUSTIFICAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CULTURA CANARIA

A la atención de Doña Felicia Estepa, Directora de “LA DANZA ISLEÑA DE POZAS”.

La música canaria fue una de las actividades que cuenta con un decidido apoyo popular en determinados municipios de la República de Cuba, lo que motiva la creación de agrupaciones de aficionados, que se profesionalizan relativamente con el tiempo. En este sentido, por la presente queremos destacar la labor fructífera que ha desarrollado el grupo folklórico **“LA DANZA ISLEÑA DE POZAS”**, comunidades portadoras titulares, mantenedoras y legítimas usuarias del mismo. Hay que desandar el pasado para constatar que en todo tipo de actos y celebraciones se requería acompañamiento musical, lo que potenció la aparición de estos conjuntos musicales de raíces canarias.

Desde **PRODUCCIONES IBORA**, se han realizado en medios audiovisuales documentales para promover el reconocimiento y uso de este rico patrimonio cultural inmaterial.

Por fortuna para todos, **“LA DANZA ISLEÑA DE POZAS”**, creado por el realejero José Garcés tendrá una trayectoria artística muy provechosa. Su atención se centra de forma especial en la vida social de Cabaiguán, así como en el necesario programa de extensión y progreso de la sociedad de cubanos con ascendencia de las Islas Canarias. Sin lugar a dudas, se trata de un viaje sentimental para la memoria colectiva e íntima de la identidad del archipiélago canario. Se conocen como manifestaciones de este rico patrimonio cultural inmaterial de Canarias, caracterizados por la particularidad y especificidad de la cultura popular y tradicional con gran valor histórico, artístico, documental y lingüístico. Verdaderamente, en valor sobresaliente como patrimonio etnográfico vivo al estar compuesto por todos los requisitos identificativos de espacios, lugares o elementos

que constituyen testimonio y expresión de la identidad, la cultura y las formas tradicionales de Canarias.

“**LA DANZA ISLEÑA DE POZAS**” es un grupo musical muy ancestral y ha difundido su obra a los cuatro vientos. En la década de los noventa del siglo XX salieron de Cuba y se les conoció en Tenerife-Islands Canarias. Esa oportunidad fue decisiva para ser observados por investigadores y folkloristas. Una ocasión especial, un hermanamiento de sensaciones, un reencuentro emotivo con los habitantes del municipio tinerfeño de Los Realejos. En esa atmosfera de expresión patrimonial, se admiran bailes que en Canarias ya no se realizan, peculiaridades a rescatar, a recrear, en sostenibilidad, sin alteraciones cuantitativas y cualitativas, elementos culturales para promover, conservar, proteger, transmitir y difundir en nuestro Archipiélago.

Y en este sentido de protección se recoge en el artículo 96 de La Ley 11/2019, de 25 de abril, **Ley de Patrimonio Cultural de Canarias** (Boletín Oficial del Estado, núm. 140, miércoles 12 de junio de 2019), a los efectos de su inclusión en los instrumentos de protección previstos en esta ley al considerar que ostentan valores etnográficos los siguientes elementos:

- a) Los lugares que conserven manifestaciones de significado interés histórico de la relación tradicional y popular entre el medio físico y las comunidades humanas que lo han habitado o utilizado, especialmente aquellos paisajes culturales entendidos como territorio o espacio humanizado, cuya antropización ha configurado un modelo específico de interacción con el entorno.
- b) Los espacios o elementos vinculados a tradiciones populares, creencias, ritos y leyendas especialmente significativos.
- f) La documentación gráfica y audiovisual, como grabados, fotografías, fotografías minuterías y dibujos, que contengan referencias y elementos documentales sobre la vida, usos y costumbres, personajes y lugares.

También, el artículo 106 de la citada **Ley de Patrimonio Cultural de Canarias**, señala:

Tendrán la consideración de patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los

grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural y, en particular, a título meramente enunciativo, los siguientes:

- a) Las tradiciones y expresiones orales, incluidas las modalidades y particularidades lingüísticas del español en Canarias, la terminología y grafismos de origen aborigen, el silbo gomero y otras manifestaciones del lenguaje silbado, refranes, poemas, décimas, leyendas, así como sus formas de expresión y transmisión.
- b) La toponimia tradicional, como instrumento para la concreción de la denominación geográfica de los territorios, así como el término “Canarias” en sentido amplio y la terminología que de él se derive.
- c) Las manifestaciones festivas, competitivas, gastronómicas, lúdicas y recreativas, así como sus representaciones tradicionales y populares, con sus correspondientes instrumentos, útiles y complementos, así como la canaricultura como actividad competitiva, social y cultural autóctona y tradicional.
- d) Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e) El aprovechamiento de los saberes relacionados con la medicina popular.
- f) El aprovechamiento de los paisajes naturales.
- g) Las formas de socialización colectiva y organizaciones.
- h) Las manifestaciones sonoras, música y danza tradicionales, así como sus representaciones tradicionales y populares, con sus correspondientes instrumentos, útiles y complementos.
- i) Las técnicas artesanales tradicionales.
- j) La técnica de la fotografía minutería.
- k) La gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación.

ANEXO 5: A LA DIRECCIÓN EL GRUPO: “DANZA ISLEÑA DE POZAS”

Federico José Pérez Martín DNI: 43346318N y como representante y director de Producciones Ibora con domicilio en Tenerife, Islas Canarias.

Expone:

Que hemos realizado distintas grabaciones de la agrupación Danza Isleña de Pozas en Cuba para varios trabajos documentales, los cuales se han emitido en las principales de Las Islas Canarias. De esta forma se ha promovido el reconocimiento y uso de este rico patrimonio cultural inmaterial.

Se considera que este grupo se trate con reconocida trayectoria al tener como objetivo, el preservar la cultura desde hace más de un siglo.

Según el artículo 106 de la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias, señala:

Tendrá la consideración de patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural y, en particular, a títulos meramente enunciativos, los siguientes:

- a) Las tradiciones y expresiones orales, incluidas las modalidades y particularidades lingüísticas del español en Canarias, la terminología y grafismos de origen aborígen, el silbo gomero y otras manifestaciones del lenguaje silbado refranes, poemas, décimas, leyendas, así como sus formas de expresión y transmisión.
- b) La toponimia tradicional, como instrumento para la comprensión de la denominación geográfica de los territorios, así como el término “Canarias” en sentido amplio y la terminología que de él se derive.
- c) Las manifestaciones festivas, competitivas, gastronómicas, lúdicas, y recreativas así como sus representaciones tradicionales y populares con sus correspondientes instrumentos, complementos así como la canaricultura como actividad competitiva, social y cultural autóctonas y tradicional.

- d) Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e) El aprovechamiento de los saberes relacionados con la medicina popular.
- f) El aprovechamiento de los paisajes naturales.
- g) Las formas de socialización colectiva y organizaciones.
- h) Las manifestaciones sonoras, música y danza tradicionales así como representaciones tradicionales y populares con sus correspondientes instrumentos, útiles y complementos.
- i) Las técnicas artesanales tradicionales.
- j) La técnica de la fotografía minutería.
- k) La gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación.

Por lo tanto desde producciones Ibero apoyamos e impulsamos este nombramiento incondicionalmente.

**43346318 FEDERICO JOSÉ
PÉREZ (R:B72496193)**

Firmado digitalmente por 43346318N
FEDERICO JOSÉ PÉREZ (R:B 72496193)
Fecha: 2023.01.29 12:09:27Z

ANEXO 4. IMÁGENES DE LA DANZA ISLEÑA DE POZAS EN LA ACTUALIDAD







EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS CANARIOS Y CAMPESINOS POR EL DIA DE CANARIAS



PLATOS TÍPICOS CAMPESINOS Y CANARIOS EN LA COMUNIDAD RURAL DE POZAS



EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS CAMPESINOS Y TEJIDO A CROCHET EN LA COMUNIDAD RURAL DE POZAS



EXPOSICIÓN DE BORDADOS CANARIOS